REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5528
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año — Núm. 273

SANTA FE, SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

España volverá a Ginebra ocupando un puesto semi-permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones

LA PROPOSICION A FAVOR DE ESPAÑA OBTUVO 44 VOTOS

Se opusieron a este temperamento 4 representantes. — Importantes declaraciones del senador norteamericano Borah sobre el pacto Kellog y la doctrina de Monroe

ECOS DE LA ENTREVISTA BRIAND-MULLER

GINEBRA, 7. — Por 44 votos contra 4 el Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó la proposición relativa a la reelegibilidad de España en el Consejo de la Liga.

Ello significa que este país tendrá un puesto semipermanente, regresando a la Liga.

Ecos de la entrevista Briand-Müller

Comunican de Ginebra que en las conversaciones que mantuvo con algunos periodistas M. Briand dijo que la entrevista tuvo un carácter de simple conversación no oficial.

"Existían — dijo — diversas modalidades para iniciar las negociaciones o con todas las potencias interesadas o con el representado de un sola potencia autorizado a tal efecto por las otras".

De parte alemana se observa la falta de estipulaciones escritas sobre el contenido de la entrevista, desde que en vez de carácter de una conversación no oficial se trataba efectivamente de una gestión oficial notificada de antemano.

El vocero socialista "Vorwaerts", se declara optimista sobre el debate general de la evacuación, que probablemente se iniciará dentro de poco tiempo. El mismo diario publica una interesante versión según la cual el punto de vista de la seguridad francesa estaba, por conducto del mismo Poincaré, paulatinamente desapareciendo de las discusiones germano-francesas, siendo sustituído por concesiones en el terreno financiero que Alemania debía hacer. Tal forma de arreglo, abordada en la conversación de Thoiry por los señores Briand y Stresemann, parecía impracticable, tanto a los socialistas alemanes como a los franceses, por cuanto ambos rechazaban al rescate financiero de la prenda, según habían declarado en una reunión realizada en Luxemburgo.

Declaraciones del senador norteamericano Borah

WASHINGTON, 7. — El senador Williar Borah comentando la aserción del director del "Journal de Géneve", Guillermo Martin, según la cual el pacto de Kellogg es incompatible con la doctrina de Monroe, declaró:

"Yo no creo que el tratado declarando las guerras al margen de la ley sea incompatible con dicha doctrina, y no es necesaria ninguna reserva en mi opinión para proteger la doctrina".

Recordó a este respecto el senador Borah que en ocasiones anteriores reiteró la creencia de que la doctrina de Monroe es un instrumento apropiado, pero que simultáneamente criticó lo que llamó abuso o mal uso de la misma, especialmente en la presunción de que la doctrina afirma o implica cualquier derecho por parte de los Estados Unidos al control sobre la soberanía e independencia de cualquier Estado de América.

¿EL Dr. ALVEAR OCUPARA LA EMBAJADA EN LONDRES?

Se anuncia que el actual mandatario se ausentará a mediados de Enero próximo para Europa, devolviendo primero las visitas de los príncipes de Savoia y de Gales, y luego ocupará el puesto de embajador en Londres

UN MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 7. — Se asegura en los círculos políticos de ésta que el Presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, una vez que deje la presidencia — a mediados de Enero de 1929 — partirá para Europa con el objeto de devolver los visitas que hicieran durante su gobernación los príncipes el de Savoia y el de Gales, y que luego pasará a ocupar la embajada Argentina en Londres.

LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO NACIONAL DE GRANEROS PUBLICOS

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de creación del Departamento Nacional de Graneros Públicos, que comprende la construcción de elevadores de granos en las estaciones ferroviarias de las zonas cerealistas, y en los puertos de exportación.

Autorízase para esto la inversión de 80.000.000 de pesos.

UN GRAN ACTO CONDENANDO LAS DICTADURAS

Se realizará el 12 del corriente en Buenos Aires organizado por los diputados chilenos

LOS ORADORES

BUENOS AIRES, 7. — El comité de deportados chilenos ha organizado para el 12 del actual un mitin de protesta contra el régimen político imperante en Chile.

El acto tendrá lugar en un importante teatro, durante su transcurso harán uso de la palabra los siguientes oradores: por el comité de Deportados Chilenos, Dr. E. Aranea y el diputado Ugalde; por la Liga Antimperialista, grupo de Izquierda, D. Bartolomé Fiorini; en representación del Partido Socialista, dn Joaquín Coca; en representación del Partido Comunista, D. Rodolfo Ghioldi; por la Alianza Libertaria Argentina, D. N. Rosales; en nombre de la Unión Sindical Argentina, D. Pascual Plescia; por los universitarios argentinos, D. Pablo Lejarraga; en nombre del Socorro Rojo Internacional, don J. Paget Alberti; en representación del Sindicato de Mozos y Anexos, don Juan Vesovo; en nombre del Sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos, D. Z. Demarchi, y por el Círculo Universitario Intermerandos, D. Juan Carlos Pérez Gauregin.

Al acto de referencia han sido invitados especialmente por los organizadores el rector de la Universidad de Buenos Aires, D. Ricardo Rojas, y el doctor Alfredo L. Palacios.

EL PRESIDENTE ELECTO DOCTOR IRIGOYEN FORMULO IMPORTANTES DECLARACIONES

Para zanjar las disidencias que existen en el radicalismo santafecino designaría al doctor Caballero embajador en el extranjero. Opiniones del senador Antille sobre su proyecto sobre la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Una conversación muy comentada. — Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados

DESACUERDOS EN EL BLOQUE PERSONALISTA

BUENOS AIRES, 7 — Fracasó la sesión que debía realizar hoy la Cámara de Diputados debido a que la mayoría de los representantes irigoyenistas partieron a las 17 horas con destino a Concordia a fin de asistir al gran banquete que se realizará en dicha ciudad en honor del ingeniero don Manuel J. Claps, prestigioso soldado del radicalismo.

EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 7 — La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados inició el estudio del proyecto de intervención a Entre Ríos, presentado por los diputados Astesiano, Artusi, Etchevery y Mihura, y el cual será tratado en la Cámara inmediatamente que se discuta la intervención a Santa Fe probablemente en la semana próxima.

UN DESACUERDO ENTRE LOS LEGISLADORES IRIGOYENISTAS

BUENOS AIRES, 7 — Reina un gran desacuerdo entre los legisladores irigoyenistas debido a que aquellos que forman parte de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se han opuesto a que se aumenten los sueldos del personal de la administración en el presupuesto correspondiente al año 1129.

DECLARACIONES DEL SENADOR NACIONAL Dr. ARMANDO G. ANTILLE

BUENOS AIRES, 7 — El senador nacional Dr. Armando G. Antille ha manifestado que el proyecto que ha presentado sobre la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles tiende a que dicha institución pueda hacer frente a sus compromisos sin quebrantos para sus finanzas.

El déficit no puede resolverse sino por una contribución del Estado, alcanzando, hoy, a un total de 1.400 millones de pesos.

"SERA UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS" — DIJO EL PRESIDENTE ELECTO, DOCTOR IRIGOYEN

Piensa gobernar en colaboración con el periodismo nacional

BUENOS AIRES, 7. — Entrevistado el presidente electo, doctor Hipólito Irigoyen, ha manifestado que una de las vacantes que seguramente se producirán en la diplomacia será ocupada por el actual jefe de policía de Rosario, doctor Ricardo Caballero, zanjándose así las disidencias que existen en el radicalismo santafecino.

Al mismo tiempo, el distinguido hombre público, ha desmentido todos los rumores que circulaban respecto a la designación de los ministros del próximo gabinete. Ha asegurado, además, que su próximo gobierno será un gobierno de puertas abiertas y que piensa gobernar en colaboración con el periodismo nacional.

Al mismo tiempo, el doctor Irigoyen ha desautorizado que piense decretar grandes cesantías.

Corresponsal

UN PROYECTO DEL DIPUTADO NACIONAL ARAYA

BUENOS AIRES, 7 — El diputado nacional doctor Agustín Araya ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto estableciendo un estatuto para la organización del magisterio.

¿HABRIAN RENUNCIADO VARIOS EMBAJADORES ARGENTINOS?

BUENOS AIRES, 7 — El presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear conversó esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo.

Se asegura en los círculos políticos que este último habría recibido diversas renuncias enviadas por varios embajadores argentinos, con motivo del próximo cambio de gobierno.

EL VIAJE A EUROPA DEL SENADOR MELO

BUENOS AIRES, 7 — El senador nacional por Entre Ríos, doctor Leopoldo Melo se ausentará el 3 de octubre con rumbo a Europa, donde piensa permanecer una temporada.

UNA CALLE EN BERLIN LLEVARA EL NOMBRE DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 7 — Informaciones llegadas de Berlín anuncian que numerosas personalidades han pedido a la comuna de Berlín se designe con el nombre "Hipólito Irigoyen", una de sus calles.

Asegúrase que ese pedido se resolverá favorablemente.

LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DEL PETROLEO

Por restablecimiento de derechos tres compañías de Salta promoviendo demandas ante la Suprema Corte

LA STANDARD OIL

BUENOS AIRES, 7. — Las compañías de petróleo La República, Nacional de Petróleo y Standard Oil, representadas conjuntamente, instauraron demanda, ante la Suprema Corte Nacional, contra la provincia de Salta, a fin, según dicen en su escrito inicial, de obtener el restablecimiento de los derechos mineros que les corresponden y que habían sido desconocidos por la demandada.

Expresaron los actores que el gobierno de la provincia de Salta, después de haberles reconocido los derechos concedidos con anterioridad por ella misma, de acuerdo con las prescripciones constitucionales, legales y reglamentarias, sobre propiedad y explotación de las minas Lomitas, Leonor, Laura y Luisa, situadas todas en territorio provincial, desconoció, por un decreto de 31 de Mayo del corriente año, todas las resoluciones que habían declarado esos derechos.

El decreto de referencia, muy extenso y que abarca diversos puntos, expresa en su parte dispositiva que por el ministerio de Hacienda de la provincia se notificaría a los interesados que debían abstenerse de todo trabajo de exploración y explotación de petróleo y demás hidrocarburos flúidos, dentro de los dimites de sus respectivos pedimentos, hasta tanto fuera concedida su adquisión, prosecución y concesión legal, de conformidad con las disposiciones del Código de Minería y decretos en vigor en la provincia.

Establecen los demandantes que los permisos de exploración minera de que son titulares fueron solicitados cumpliendo todos los requisitos legales, y que, en consecuencia, la autoridad minera de Salta los había concedido de acuerdo con expresas prescripciones del Código de Minería. Estas concesiones se acordaron en marzo de 1924, por las autoridades de minas que creó la intervención nacional, al ir a Salta en 1914, y, según expresión de los actores, "aunque el actual gobierno de esa provincia reconoce la validez de los decretos del entonces interventor en los asuntos de carácter administrativo, pretende que los efectos de los mismos habrían cesado el mismo día que la intervención con lo que habría terminado también el escribano de minas en sus funciones de autoridad minera".

Al final de la demanda, los actores solicitaron del tribunal que, mientras durara la tramitación del juicio y no se dictara sentencia, se ordenara a la provincia demandada que suspendiera los efectos del decreto cuestionado; y la Corte Suprema, al dar curso a la acción, libró oficio telegráfico a Salta, para que sean suspendidos los efectos de ese decreto.

Nuestro corresponsal en Salta ha informado que se cumplió el mandato de la Corte.

BRIAND HIZO INTERESANTES DECLARACIONES

"Yo no soy lo que puede llamarse un 'luso'" ha dicho el ministro francés

PARIS, septiembre 7 — M. Briand, hablando con los periodistas franceses que actuaron en Ginebra, se refirió elogiosamente a la influencia ejercida por la prensa mundial, al hacer posible la aceptación del pacto antibélico, preparando el efecto a la opinión pública.

Briand, refiriéndose a su persona, hizo un retrato de sí mismo, diciendo: "yo no soy lo que puede llamarse un iluso. Aquellos que no simpatizan conmigo me llaman soñador; pero en realidad soy una persona perseverante. Cuando llega la oportunidad para mi idea, persisto en ella y nunca me desilusiono.

LOS PADRES DE ANTEO ZAMBONI CONDENADOS

El tribunal especial que tenía a su cargo el proceso los condenó a 30 años de prisión

IMPRESION EN BS. AIRES

ROMA, 7. — El tribunal especial militar que tenía a su cargo el proceso instaurado contra tres miembros de la familia del joven Anteo Zamboni — que atentara contra la vida de Mussolini, en Bolonia, hace dos años, — dió a conocer su fallo condenando a los padres de Anteo, Mámmolo Zamboni y Virginia Zobarroni, a 30 años de prisión, y libertando a Ludovico Zamboni, hermano de Anteo.

Impresión en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7. — Malísima impresión ha producido en esta capital la condena de los padres de Anteo Zamboni, el autor del atentado contra Mussolini, destacándola los diarios y calificándola de "monstruosa", entre ellos "Crítica", pone en evidencia la ilegalidad con que se procede en Italia cuando se trata de asuntos como estos. Recuerdan, como una ironía, la pena que se dió a los asesinos de Matteotti, — la víctima — y que luego fueron indultados.

Un congreso obrero en España

Asistirán 400 delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores

MADRID, 7. — El lunes próximo se reunirá en esta capital el Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.

Asistirán a este Congreso 400 delegados representantes de las organizaciones obreras de todas las provincias españolas.

LAS GESTIONES DE NUESTRO DIRECTOR EN BUENOS AIRES

Se entrevistó con varios legisladores nacionales a fin de proporcionarles documentos acerca del funcionamiento irregular del Ferrocarril Santa Fe

UNA ENTREVISTA CON EL DIPUTADO BARD

BUENOS AIRES, 7. — "La Prensa" en su edición de hoy refiriéndose a las denuncias contra el Ferrocarril provincial de Santa Fe, dice lo siguiente:

"El director de "El Orden", de Santa Fe, señor Alfredo Estrada, se entrevistó ayer con un núcleo de diputados con el fin de proporcionarles documentos acerca del funcionamiento irregular del ferrocarril provincial de aquel Estado, que importa una violación al reglamento de ferrocarriles.

Expresó el denunciante que la empresa publica falsos horarios en las guías de viajeros y en los cuadros de las estaciones, por servicios que no realiza, como los ramales de Santa Fe a San Cristóbal, a Soledad, a La Pelada, a Pericota y a Rincón, en virtud de que algunos puentes de las líneas correspondientes se encuentran rotos desde hace más de 14 años. Hizo también otras denuncias graves, que redundan en perjuicio de los servicios que debe explotar la empresa.

UNA ENTREVISTA CO NEL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR BARD

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde el director de "El Orden" don Alfredo Estrada volvió a entrevistarse con el diputado por la capital doctor Leopoldo Bard, informándolo ampliamente sobre el asunto del Ferrocarril Santa Fe, el cual será llevado a la Cámara de Diputados por el mencionado legislador.

EL MONUMENTO A LA MEMORIA DE AVELLANEDA

El 15 del corriente se colocará en Buenos Aires la piedra fundamental del mismo

UN DECRETO DEL P. E.

BERLIN, 7. — El P. E., por decreto de ayer, ha señalado el día 15 del corriente, a las 15 horas, para que tenga lugar la ceremonia oficial de la colocación de la piedra fundamental del monumento a la memoria del doctor Nicolás Avellaneda, a erigirse en el Parque Tres de Febrero, entre las calles Darragueira y Oro, en esta capital. Al acto asistirá el presidente de la Nación, acompañado de sus ministros.

En dicho decreto dispónese sean invitados los miembros del Congreso, Poder Judicial, cuerpo diplomático, gobiernos de provincias, jefes y oficiales del ejército y de la armada y funcionarios del Estado. El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública invitará especialmente a las Universidades Nacionales y al Consejo Nacional de Educación. Los Ministerios de Guerra y Marina, por su parte dispondrán sean rendidos los honores militares correspondientes.

En los considerandos de ese decreto se expresa que la Comisión Nacional Pro Monumento a Avellaneda ha llenado los trámites previos y procedido a la elección del artista a cuyo cargo ha de estar la realización del monumento, así como fijado de común acuerdo con la Intendencia Municipal el sitio en que será emplazado y que cumplidas dichas formalidades, corresponde la colocación de la piedra fundamental acto al que el P. E. tiene el deber de contribuir a dar la mayor solemnidad por el significado que encierra el homenaje que el pueblo argentino debe a quien fuera uno de sus más destacados hombres de gobierno y a cuyo progreso contribuyera en forma intensa y eficaz.

Las bellezas de las tiranías...

LONDRES, 7. — El redactor financiero del diario "Daily Express", de esta capital, ha sido informado de que la emisión de un empréstito para el Perú, por valor de 1.000.000 de dólares, que se tramitaba en el mercado de Nueva York, acaba de ser colocado privadamente en esta capital.

UN INFORME DEL GOBIERNO DE RUSIA

Se refiere a la cosecha de cereales del año actual y a su rendimiento

ALGUNAS CIFRAS

ROMA, 7. — El gobierno de los Soviets dirigió al Instituto Internacional de Agricultura un informe diciendo que se calcula que la cosecha de cereales del año actual dará un rendimiento algo mayor que el del pasado, y que las de los cereales de invierno y primavera, juntos, producirán 84.320.000 toneladas.

Las cifras correspondientes a cada clase demuestran que todas, a excepción hecha del centeno, acusan un considerable aumento, comparado con el año anterior y con el promedio de los tres años precedentes.

La cosecha de trigo se calcula en 25.800.000 toneladas, o sea un aumento de 3.320.000 toneladas sobre el año pasado y 5.530.000 sobre el promedio de los tres años precedentes; la cebada 7.880.000 toneladas, con un aumento de 1.410.000 y de 720.000 toneladas, respectivamente, y la avena, 22.270.000 toneladas, con un aumento de 6.330.000 y de 5.250.000 toneladas, respectivamente.

Otros cereales, como maíz, sorgo, etc., rindieron 12.750.000 toneladas, comparado con el año [illegible]. La cosecha de centeno se calcula en sólo 22.490.000 toneladas, contra 27.990.000 y 267.000, respectivamente.

Generosidad de un argentino

Regaló al museo antropológico de Oporto el cráneo y la cabeza de un indio

LISBOA, 7. — El antropólogo argentino doctor Lehmann-Nitsche ofreció al museo antropológico de Oporto el cráneo y las vértebras de un indio del delta del Paraná.

La suspensión de un torneo de ajedrez

BERLIN, 7. — El corresponsal especial de ajedrez de la United Press, señor Knoch, informa que debido a los disturbios políticos locales se ha suspendido el torneo de ajedrez que debía realizarse en Rogaska Slatina.

Lo que piensan los Estudiantes de la Intervención a la Universidad Nacional del Litoral, reclamada con urgencia

"Una decisión sincera y franca de la juventud"

Interesa conocer la opinión de los estudiantes.
La traduce, indudablemente, este artículo aparecido en el "Boletín de la Federación Universitaria.

"LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD"

"Una nueva noticia ha venido a inquietar la paz serena de los claustros. Se habla de una probable intervención a nuestra Universidad, a decretarse en la iniciación del próximo período presidencial.

Todos los elementos que componen el conglomerado universitario, han de sentir con tal noticia, diversas y profundas emociones. Para aquellos profesores, que ajenos a las fluctuaciones políticas del medio ambiente, llegaron a la cátedra por sus méritos y condiciones relevantes, por sus conocimientos y aptitudes acreditados sin ostentación en el bregar diario, y sin otra aspiración que la de perfeccionarse y difundir a la juventud sus experiencias, tal noticia ha de trasuntar indiscutiblemente una amenaza. En cambio para los otros, — los más numerosos, — que llegan al alto sitial de la docencia, por compromisos contraídos por tal o cual dirigente de la agrupación política triunfante, o por relaciones amistosas, con los que desempeñan altos cargos administrativos, sin importar la preparación y suficiencia, que son factores secundarios, y convirtiendo la enseñanza en un modus-vivendi, fácil y obtenible, para éstos, tal noticia hará que proliferen malsanas ambiciones.

Finalmente entre los estudiantes — según las impresiones recibidas, que no es aventurado comunicar — existen los optimistas al extremo, que sin hacer nada y esperándolo todo de la intervención, encuentran en ella el fin y el medio de arribar a la conquista de los principios reformistas. En cambio otros, considerándola un mal, frecuentemente necesario, han de preparar los antecedentes concretos de las irregularidades existentes, adquiridos en consciente y minusioso estudio, para que la intervención encuentre en ellos un valioso aporte, fiel reflejo de la verdadera situación de nuestra Universidad, difícil de no tener en cuenta. Y al margen de todos éstos, también existe aquel grupo de estudiantes, conformistas, repudiables, que no sienten, ni han sentido nunca la necesidad de comprometer opiniones, porque ello importa responsabilidades, que desfilan diariamente por las aulas, con la cabeza baja, la sonrisa irónica y la actitud servil. Para ellos, la rebeldía, la definición, la lucha por el mejoramiento son cosas fuera de lugar, energías que se pierden inútilmente. Acaso — me parece oírlos discutir — ¿No estamos bien como nos encontramos? ¿No creen Vdes. en la necesidad de "quedar bien" con los profesores y autoridades? ¿Qué nos importa a nosotros todo lo que no sea estudiar y rendir las materias para recibirnos pronto?

Debemos los estudiantes cuidar, por todos los medios, que la selección rigurosa, y la renovación de valores, se efectúe en la Universidad, atendiendo única y exclusivamente, a la probidad, competencia, capacidad, y preparación efectiva demostrada de las personas que ocuparán los cargos docentes y administrativos de la misma.

En mérito de ello, me permito por intermedio de estas líneas hacer un llamado a la juventud valiente y decidida, para que recogiendo nuestros espíritus en el análisis de una profunda introspección, y sin olvidar que, "no basta en la vida pensar un ideal y que debemos con firmeza llevar el gesto hasta donde vuele nuestra intención", elaboremos nuestras propias determinaciones a guiarnos en los conflictos futuros.

Preparemos todos los datos atingentes al desenvolvimiento de nuestras facultades, relacionadas con la docencia y gobierno de la misma, pongamos todo nuestro empeño en la concreción del Estatuto que la Federación del Litoral ha sancionado, cuyas modificaciones al del año 1922 aparecen en este mismo periódico, y así con un dinamismo siempre constante, siempre renovador, esperemos los hechos en la forma en que acaezcan, fiados en nuestras propias y meditadas resoluciones, puesto que vale más una decisión sincera y franca de la juventud, aunque sea equivocada, que las actividades y posturas asumidas por influencias extrañas".

SOBRE LA QUINIELA

...ector nos ha enviado una carta ...niendo observaciones pro... ...ubre el juego de la quiniela ...anera de restringirla, a su ...

...icamos a continuación la re... ...carta: "Veo complacido en ...mar diario, la campaña que ...tra el ruinoso juego de la ...la", del cual soy también afi... ...pero más me convendría se ...era terminantemente. En ca... ...lo suceder así, opino que bien ...ese diario sugerir la restric... ...el juego mediante la imposi... ...de $ 2 o 3 como mínimo de ...de jugada individual, lo que ...permitiría operar a las perso... ...mayores recursos, y, en cam... ...rían en gran parte que lo ha... ...con sacrificio pecuniario los po... ...en general, especialmente las ...madres de familia sobre ...en las que está tan difundido ...juego, y que por la facilidad de ...jugar desde cinco centavos se ...an de todo, hasta del pan nece... ...para la alimentación de sus ...s. Tal es, señor Director el ex... ...mo y ruinosas privaciones a que ...a este vicio que reviste todos ...caracteres de una calamidad so...

SECRETO TELEGRAFICO

Que el correo ha perdido en los últimos años parte de la consideración que se habría ganado en el país por el desempeño de su misión, lo prueban las continuas denuncias de irregularidades que ofrecen en las crónicas periodísticas procedentes de diversos puntos del país.

La intromisión de factores extraños en la repartición es lo que ha producido esta evidente marcha atrás. La politiquería por ejemplo es una de las causas del desprestigio actual del correo, aunque debe reconocerse ha habido una especie de reacción en este sentido por parte de los últimos administradores del correo.

La divulgación de la correspondencia telegráfica es una consecuencia deplorable de los malos factores que obran en la repartición.

El suceso ocurrido recientemente en Tucumán es una ingrata muestra de violación del secreto a que los empleados del correo están obligados. Y lo peor de clase es que los mismos legisladores provinciales de aquel estado han perdido el concepto que debe regir en estas cuestiones cuando se pretenden con derecho a exigir que la Dirección de Correos los ponga oficialmente en conocimiento de las comunicaciones de que la prensa ha informado.

EL BANCO AGRICOLA Y COLONIZADOR

De fuente oficial hemos podido conocer la iniciativa del señor Ministro del ramo prestigiando la creación de un Banco Agrícola y Colonizador destinado a facilitar el desarrollo y la intensificación de las actividades agrícolas y la financiación conveniente de las operaciones que de ellas derivan.

A nadie se le oculta, que el productor, siempre en situación precaria, dada su condición de arrendatario, debe forzosamente por esa circunstancia para hacer frente a sus compromisos contraídos, entregar las más de las veces su cosecha a precios irrisorios con los perjuicios que son dables suponer.

De ahí que el colono aprisionado por esa situación de ahogo económico en que se encuentra colocado y a pesar del legítimo derecho que le otorgan las arduas tareas relacionadas con la siembra y recolección de los productos, nunca pueda independizarse convenientemente e imponer los precios que con toda equidad deben regir en las transacciones.

Si a ello se agregan las dificultades con que siempre se tropieza para adquirir semillas seleccionadas, y los instrumentos y útiles de labranza, cuya renovación se hace siempre necesaria cada año, cabe decirse que su vida económica es todo un tributarismo deprimente y desgraciado.

El Banco Agrícola cuyo proyecto se anuncia, ha de venir pues en buena hora a libertar y reivindicar para los humildes pioneers de nuestra agricultura, esa aspiración de independencia económica por la que pugnan desde hace mucho tiempo, sacándolos de su condición de vasallos de los grandes terratenientes.

El proyecto de referencia, sin entrar a considerarar las minucias relacionadas con la forma de su constitución, es por sí solo toda una promesa auspiciosa y alentadora para el agricultor que con tanta dedicación y sacrificios contribuye a la grandeza moral y material del país, y que al decir de Emerson, "gozará siempre de su secular prestigio que lo coloca, con relación a los demás hombres, en sitio más próximo al Creador"...

LA SEMANA DEL MAESTRO

Se suprimió para las escuelas Normales

A pedido de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales de la Provincia, el P. Ejecutivo ha decretado desde ayer suprimida desde el año en curso la "Semana del Maestro" establecida para las Escuelas Normales por decreto de Septiembre del año pasado.

La Semana del Maestro debía iniciarse el día 11 del corriente mes.

AYER ESTUVO EN ESTA CAPITAL EL GENERAL CORDOBA

Ayer realizó una visita a esta capital el Jefe del Comando de la Tercera División del Ejército, general Córdoba; que tiene su asiento en la ciudad de Paraná.

Motivó este viaje el deseo de visitar los cuarteles que se construyen en el oeste de la ciudad, y que serán destinados ahora a dos unidades de Zapadores que residen en la vecina orilla.

El citado militar se mostró un tanto desconforme por no hallarse la mencionada construcción en condiciones de ser ocupada aunque más no fuera en parte, lo que ocasionará trastornos para el alojamiento de los Zapadores que deben llegar el día 17 del corriente a esta capital.

—(o)—

LA HIGIENE PUBLICA ES UN MITO EN LA CIUDAD

No obstante el laudable esfuerzo que realiza la municipalidad para mejorar las condiciones higiénicas de la población, éstas continúan siendo precarias y deficientes, debido a que entre nosotros, muy pocos son los que observan con escrupulosidad los preceptos elementales de aseo.

Así vemos que la gente escupe en todas partes, en las salas de espectáculos, en el interior de los tranvías y de los ómnibus en los bares y hasta en los templos. Las cocheras, las caballerizas, los conventillos, los fondines, etc., son tumundos. Las escuelas públicas son verdaderos focos de infección. Y por este estilo, una gran parte de la ciudad presenta la características de una pocilga dorada donde se incuban todos los gérmenes microbianos conocidos.

Esto indica que las autoridades encargadas de velar por la higiene pública, deben intensificar su acción profiláctica a fin de ofrecer seguridades reales a la salud de la población.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Nombramiento

Se nombró capataz de cuadrilla del Departamento de Vialidad al señor Arturo Charardini en lugar de don Domingo Scarafia.

CENTRO CULTURAL DE EMPLEADOS CEREALISTAS

El día sábado próximo pasado, celebró asamblea general extraordinaria el centro del epígrafe, en su local de calle Rioja No. 2113, bajo la presidencia del titular, señor Alfredo Martínez y con asistencia de los socios señores: Dominuo A. Bornia, Mauricio L. Lucero, José R. Almada, Eduardo Bello, Luis Aguilar, Alejandro Avila, Antonio V. Moreno, Camilo González, Adolfo Gustafson, Luis Civardi, Miguel Centurión, Carlos Doldán, Elías Ucelo, Alberto Maidana, Honorio Chamorro, Domingo Escalante, José V. Candioti y Rolando Lucero.

Por secretaría se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación.

—La C. D. presentó el nuevo Estatuto Social, con amplia reforma del anterior. Fué aprobado después de un detenido estudio por la asamblea.

—Por indicación del Presidente, el vocal señor Camilo González informó sobre sus gestiones ante los empresarios de los cines, Esperancino y Mayo, a fin de obtener funciones de beneficio para el "Centro".

Dichos beneficios se han obtenido y se llevarán a cabo en el cine Mayo, el día 16 de octubre y en el Esperancino el día 27 del corriente.

—Se aceptan cinco solicitudes de ingreso: doctor Julio V. Candioti y señor Federico Geblen como socios honorarios; señores Ignacio Doval, Ernesto Montes, Francisco García, como socios activos.

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO AGRICOLA GANADERO

CONCURSO DE MAICES

En la fecha los señores miembros del Jurado designado para la adjudicación de los premios a los maíces presentados al concurso que anualmente celebra la Dirección de Fomento, ha iniciado los trabajos de clasificación de las muestras presentadas, las que en total sumal 441, correspondiendo 252 al 7.° Concurso de selección de maíz para semilla y 182 para el de los maíces en espiga.

Una vez que el Jurado se haya expedido, dichos maíces serán colocados en exhibición en el local de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, donde podrán ser observados diariamente por todos aquellos que se interesen por conocer las excelencias de los productos de nuestra provincia, en la seguridad de que encontrarán ejemplares que han de llamar la atención en mérito de su bondad.

En oportunidad será indicado el día en que dicha exposición será inaugurada.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

MOVIMIENTO DE AYER

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA SECRETARIA ECHAGUE HIJO

Fianza

Se acepta al señor Ramón Garay como fiador del martillero don Eduardo M. Ramos.

Permiso

Se concede para ausentarse el 31 de Octubre próximo al escribano público don José M. Echagüe y se autoriza para que atienda el Registro el escribano don Bernardo Birri.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. PUCCIO SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio que sigue Cornelio Santillán contra Guillermo Biolatto, daños y perjuicios, se falló: No haciendo lugar a la demanda por improbada con costas.

—En los autos mismos actores por disolución de sociedad, se hace lugar a la acción con costas. Se regulan $ 200 los honorarios del doctor Milesi y $ 150 doctor Marchi.

SECRETARIA IRIGOYEN

En el juicio sucesorio de Raimundo Arrieta, se nombró tutora de los menores Bernardo, Matilde y Antonio Aguero a la señora Barbarita de Ingerno.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio Felipe Rodríguez de Gadler, sucesorio, se regulan pesos 250 a cada uno de los doctores Ocampo.

—José Piacenza, sucesorio, se declaró heredera a doña Segunda Tarotti de Piacenza, esposa del causante.

SECRETARIA FERREYRA

En el juicio sucesorio de Luis Moretti se declaró única heredera a Isabel Moretti.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. MOTA

Se dictó auto de prisión contra Juan o Domingo Mendoza, por robo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Daniel Rubio contra Julio Balbilla sobre cobro de pesos se resolvió: Tenerlo por desistido con costas.

—En el juicio Manuel Usach contra Luis García sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Marcelino Freyre contra Luci Sanuttini sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Isidro M. Ballari contra Néstor Callegos sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha

Santiago Lanterio s/sucesorio.
—P. Bouchard c. Suc. Ana C. de Arzeno s. loc. de servicio.
—Luisa de Lassaga contra Junta de Pensiones.
—Carlos Gozarelli s. venta para cancelar hipoteca.
—Santiago Fanelli s/ sucesorio.
—Juan B. Vinderola, s/ sucesorio.
—Pedro R. Sierra s/ venta para vender.
—Carmen E. de Martín, venta para comprar.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

Porta y Brunetti. Domicilio: Sunchales. Duración: 2 años desde el 1o. de Agosto 1928. Socios: José A. Porta y Agustín Brunetti. Capital $ 8.000.

Ramos: Almacén, depósito de verdura.

Disolución

Quedó disuelta la sociedad Agarroza Hnos. que opera en Nelson. Queda a cargo del activo y pasivo José M. Agarroza.

Reunión de acreedores

En el juicio Luder y González sobre reunión de acreedores para resolver la impugnación que al concordato votado por los acreedores, han interpuesto los acreedores Engelbert Hardt y Cía. y Ramondene Marto y Cía. y al cual se adhirieron los bancos de la Nación, Provincial de Santa Fe (casa Rafaela), Español y Río de La Plata, el juez de la Nominación rechazó todas las impugnaciones por improbadas con costas, aprobándose el concordato impugnado. Establece el juzgado que no se han traído probanzas suficientes para justificar las afirmaciones que se hacen por parte de los impugnantes. El principio fundamental de derecho — actor probat actiono — se ha olvidado en esta oposición. La falta de personería de los acreedores o de sus representantes que hayan concurrido a formar mayoría, que es la primera causal para impugnar el concordato aprobado, tampoco existe en autos. Dice, finalmente el juzgado, que el informe del contador elemento precioso en este juicio, no favorece en nada a los impugnantes y, por el contrario, aparece que a la conducta y procedimientos de los convocatorios han sido inobjetables".

La situación de la firma convocatoria es la siguiente:

Activo	$ 773.652.01
Pasivo	" 749.025.05

El concordato aprobado es el siguiente: Pago íntegro de los créditos privilegiados. Pago 40 o/o los comunes a 6, 12, 18, 24, 36 meses de plazo.

—En la convocatoria de acreedores de Carlos Panicale, de esta plaza, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos. Se rechazó el concordato de pago propuesto y se votó la quiebra, quedando a resolución del juzgado.

—En la convocatoria de acreedores de Viola y Molinari, de Gálvez, tuvo lugar la audiencia de verificación, se rechazó la adquisición de bienes y se votó la quiebra. Se propuso para síndico a Mariano Villalba.

Concurso civil

Se declaró abierto el concurso civil de Juan Hilgert. Se señaló la audiencia del día 28 de este mes a las 10 horas para sorteo de síndico.

Quiebra

En la quiebra de José Maselli, se clausuraron los procedimientos y se ordenó pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción, por falta de activo.

VECINOS QUE PIDEN EL RELLENO DE UN BALDIO

Es un peligro para la salud pública del lugar

Se ha dirigido al Presidente de la Sociedad Pequeños Propietarios la nota que publicamos a continuación:

Santa Fe, Agosto 30 de 1928.—Señor Antonio Domenicone, Presidente de la Sociedad Pequeños Propietarios y Contribuyentes en general.—Presente.

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes socios de esa institución, se presentan ante Vd. y exponen, que en la calle Junín esquina San Lorenzo existe un terreno baldío (antigua cava) donde por su bajo nivel se estancan las aguas pluviales, a las que se mezclan luego las basuras que a diario depositan los carros del servicio nocturno de la "Limpieza Pública Municipal", con las conservas en mal estado que arrojan camiones y carros de comercios particulares; materias en descomposición, restos de comidas y basuras que tiran algunas viviendas inmediatas al lugar. Como consecuencia de ello, que la parte barrancosa de dicha "cava", se ha convertido en un verdadero criadero de ratas cosa esta que uno de los que suscriben denunció por escrito a la Intendencia Municipal en el mes de Mayo próximo pasado, demostrando que ello constituía un gravísimo peligro para la salud del vecindario, peligro que las autoridades están en el imperioso deber de conjurar cuanto antes. Como hasta Julio último no se tomaran medidas de ninguna especie, concurrió personalmente a la Inspección General donde el Jefe manifestó no conocer el asunto que fuera a la "Mesa de Entradas" en cuya Sección se informó que el asunto no figuraba entrado; que fuese a Secretaría, en Secretaría dijo el empleado que atiende al público que aún cuando hubiera ido por correo esa queja se habría traspapelado allí; que presentara otra nota reponiendo los sellos de rigor (¡...!), cosa que no hizo por temor de que corriera igual riesgo. En consecuencia Sr. Presidente, venimos ante Vd. invocando razones de salud pública bien justificada, que esa entidad, con más fuerza que la individual de los firmantes, lleve el asunto a la Intendencia Municipal a fin de que en carácter urgente y antes que se aproxime la época de los calores, que es cuando más sufrimos las emanaciones nauseabundas de ese depósito de inmundicias, conmine a los propietarios del terreno a retirar las chozas habitadas existentes en el lugar y el rellenamiento del terreno en cuestión con materiales adecuados.

"Saludan al Sr. Presidente con la mayor consideración. — Firmado: V. M. Guastavino, C. Marino, V. Gomada."

REGISTRO CIVIL

1a. SECCCION

Nacimientos. — Pascual Emilio, hijo de Pascual Oriente y de Emilio Suárez, María Desideria, hija de Adolfo Ibáñez y de María Saavedra.

Defunciones. — Oscar Mercurio, italiano, 46 años. José O. Andrade, argentino, 52 años. Delfina S. de Toretta, italiana, 78 años.

2a. SECCION

Defunciones. — Claudio Carranza, argentino, 26 años.

LAS VISITAS DE CARCELES

Tal como se efectúan en la actualidad las visitas de cárceles, son, no solamente ineficaces, sino contraproducentes, pues, tras de no remediar nada en el sentido de la situación judicial de los presos, proporcionan a los empleados de las prisiones los medios de burlar la fiscalización de los jueces y preparar cómodamente la "mise en scene" que ha de desfigurar ante aquellos a realidad de lo que ocurre en la vida carcelaria.

Esas visitas no deben tener fechas ni horas prefijadas. Deben realizarse sin advertencia ni preparativos anticipados, inesperadamente, como se efectúa la inspección nocturna de un puesto avanzado, de suerte que los visitantes encuentren los establecimientos penales en sus verdaderas condiciones ordinarias y no en las ficticias que convienen a los intereses de sus administradores. Y para ello no hace falta sino reformar la Ley Orgánica de Tribunales en la parte que se refiere a la puntualidad cronológica de aquellas ceremonias.

De lo contrario, la visita de cárceles no pasará de ser nunca más que una función burocrática aparatosa, sin utilidad práctica alguna para nadie.

LA VENTA DE LOTERIAS

Los vendedores de Loterías que antes realizaban su negocio en las agencias, en la calle, en las confiterías o en otros sitios donde concurre público, han invadido al presente las oficinas públicas, provinciales y nacionales, Bancos, etc., de modo que es difícil para quien tenga que andar por la ciudad en cualquier clase de gestiones sustraerse al ofrecimiento de billetes con "la grande", muchas veces en el día. Puede decirse que los vendedores callejeros de loterías han tomado la ciudad como casa propia, entran y salen de todas partes pregonando su mercancía, a veces con una insistencia que molesta y perturba a quien no acostumbra a invertir dinero en estas cosas, ni tiene tiempo para atender a cada momento a un nuevo pregonero.

Nos parece que las autoridades podrían tomar medidas a fin de limitar en algo las actividades de estos señores, que están continuamente incitando a jugar, vale decir a realizar una función que en definitiva debe redundar en contra de la colectividad.

—(o)—

UN SIMULADOR EN DESCUBIERTO

Días pasados, un buen señor que se titulaba fakir brasileño y cuyo único objeto era ganarse algunos pesos y tomarles el pelo a los porteños, se hizo enterrar en un ataúd con el laudable propósito de permanecer bajo tierra durante siete días.

Véase ahora lo que a ese respecto informa un colega del canje:

"Hoy fué desenterrado el fakir Malheiros, pudiéndose apreciar que se trata de una prueba sin importancia, pues recibía aire por unos tubos de cristal.

"Toda su hazaña consistiría entonces en pasarse siete días sin comer y en absoluto reposo en el ataúd".

Como se ve, el tal Malheiros es un perfecto simulador, porque eso de pasarse siete días sin comer lo hace cualquier maestro de escuela de Mendoza y el más humilde vigilante de Jujuy.

TENEMOS EL AGRADO DE OFRECER A Vd. LAS ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS, VERDADERAS

CREACIONES DE LA MODA



VISITE NUESTRAS VIDRIERAS

Zapatería CAMBO

San Jerónimo 2288
U. T. 2507 - S. T. 173

SANTA FE

2119

EN LA FACULTAD DE QUIMICA NO RENACE LA CALMA

La Defensa del Consejo Directivo

En su última reunión, el consejo directivo de la Facultad de Química ha integrado su comisión de disciplina, que había quedado en minoría debido a la renuncia de dos de sus miembros, quienes se consideraron inhibidos de expedirse en un asunto delicado que el cuerpo les encomendaba. Debían ellos estudiar, sobre el original, las expresiones vertidas en una nota por la doctora Di Pascal, que pudieran resultar ofensivas para el consejo o para sus miembros, con el objeto de aplicar las medidas disciplinarias que correspondan.

La doctora Di Pascal habría usado términos demasiado duros y excesivos en su comunicación o habría hecho apreciaciones de difícil prueba, de modo que el Consejo Directivo no podía perder la oportunidad que se le presentaba de castigar a quien osaba dudar de sus preclaras virtudes.

No se sentía el consejo a una altura tal que pudiera usar del silencio como su mejor arma, y por más que en cuestión de investigaciones dentro del instituto lo prefiriera, optó esta vez por anonadar a la atrevida mujer que lo acusaba de serias irregularidades.

La doctora Di Pascal será seguramente castigada con dureza — con toda la dureza de que los sesudos hombres del consejo se sientan capaces — como lo fueron recientemente los estudiantes que cometieron la torpe imprudencia de propiciar una investigación, encontrándose ellos en situación de perder sus becas por haberse excedido en las faltas reglamentarias de asistencia a clase.

El Consejo Directivo de la Facultad de Química se defiende, y se defiende, es de suponerlo, en la mejor forma que puede hacerlo. Tienen evidentemente el alto cuerpo y sus miembros una delicada sensibilidad y no pueden menos aquél y éstos que reaccionar contra ataques que vienen en definitiva a poner en duda su honorabilidad y en peligro su buen nombre.

Demuestran indudablemente inteligencia los componentes del cuerpo directivo de la alta casa de estudios, aunque alguien pudiera creer lo contrario considerando con criterio simplista los hechos y las actitudes.

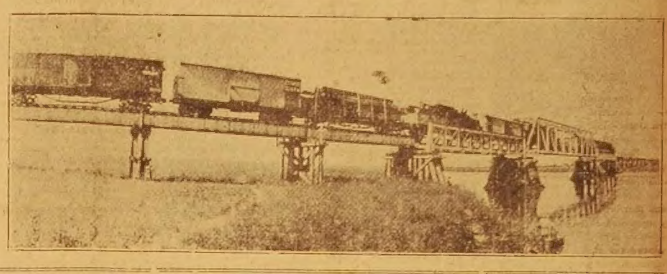
El criterio simplista, y el sentido común no son suficientes para juzgar personajes e instituciones tan elevados. De ahí que resulta peligroso entrar a indagar cuestiones que sólo los privilegiados de la Inteligencia pueden columbrar.

Es lástima que la doctora Di Pascal y los estudiantes y los diarios no hayan comprendido todavía estas cosas tan elementales.

LLEGA AL EPILOGO LA HISTORIA DE LOS PUENTES

Llega a su fin la historia de los puentes del Ferrocarril Santa Fe, de la que hemos hablado durante algunos meses. La interpelación que se planteara en el Congreso al Ministro de Obras Públicas de la Nación, trata de poner en claro las razones porque se ha tolerado a la empresa la permanencia del puente entre Santo Tomé y Santa Fe, que reproduce el grabado, en las condiciones de peligrosidad tantas veces señaladas.

Tal vez la interpelación tenga alguna virtud beneficiosa que concluya con todo esto.



La Unión Nacional de Jubilados y Pensionistas apoya el proyecto del senador Antille sobre la Caja de Pensiones y Jubilaciones

La entidad nombrada en el epígrafe, ha elevado al Senado Nacional la siguiente nota, cuyo contenido informará al lector sobre su finalidad.

Se trata de un documento particularmente significativo, por proceder de una institución que asocia a gran número de personas directamente interesadas en la reforma proyectada de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles.

"Al Señor Presidente del Honorable Senado:

"Los abajo firmados, en nombre y representación de la entidad "Unión Nacional de Jubilados y Pensionistas" Institución Bancaria, Comercial y Mutualista con personería jurídica, haciendo uso del derecho de petición, ruegan por intermedio de su Sr. Pte., que con motivo de considerarse dentro de breve plazo la ley 4349 que rige las Jubilaciones y Pensiones Civiles, sea tomado muy en cuenta el proyecto del Señor Senador por Santa Fe Doctor Antille, por encuadrar todas sus partes dentro de las necesidades imperiosas que dicha ley exije.

"Obra grande y meritoria significa el proyecto referido por cuanto salvará de una vez por todas, sin mayor gravamen para el Estado, la integridad de nuestra Caja de Jubilaciones, de la que dependen tantos miles y miles de seres que dieron todo absolutamente en provecho de la grandeza del país los cuales por falta de una ley que consulte los intereses generales, están al borde del abismo en las postrimerías de su vida.

"Dios guarde al Señor Presidente."

Firman la nota transcripta el presidente y secretario de la Unión Nacional de Jubilados y Pensionistas.

———(o)———

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Una delegación de la Federación Agraria Argentina se ha entrevistado con el presidente de la República con el objeto de interesarlo en la solución de problemas que afectan grandemente a los agricultores y que superan la acción gubernativa desde hace mucho tiempo.

Los puntos sobre los cuales los agricultores piden sea fijada la atención de los gobernantes y que constituyen el objeto de sus gestiones ante el presidente de la Nación, son los siguientes: construcción de caminos pavimentados, la regularización de la situación de los pobladores agricultores de los territorios nacionales, especialmente del Chaco, el cumplimiento estricto de la ley que obliga a las empresas ferroviarias a la construcción de galpones en las estaciones cuya falta irroga grandes perjuicios a los trabajadores del campo; la revisión de las tarifas ferroviarias, que de acuerdo al pedido de los interesados deben ser aplicadas con un criterio nacional.

Se trata como se ve, de cuestiones de la más fundamental importancia para el porvenir de nuestra agricultura, cuya solución no puede dilatarse por más tiempo.

Sobre cada una de ellas la prensa del país se ha ocupado con insistencia defendiendo la economía nacional, que sufre injustificados entorpecimientos debido al abandono en que se deja a los cultivadores del suelo, que en definitiva son los más indiscutibles creadores de nuestra riqueza.

EL ASCENSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Está de rigurosa moda que los secuaces del presidente Alvear trabajen desde sus respectivas carteras las ventajas burocráticas que han de permitirles prolongar por tiempo indefinido el plácido usufructo del presupuesto nacional.

Primero fué el ministro de instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, que mediante la conmovedora adhesión de sus amigos del Senado, ha conseguido ubicarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ahora es el ministro de la guerra, don Agustín P. Justo, que, también por intermedio de la mayoría amiga de la llamada alta Cámara, está a punto de ascender, si no ha ascendido ya a general de división, conforme a una propuesta del Poder Ejecutivo, refrendada, como en el caso del doctor Sagarna, por él mismo.

Estas dos promociones hacen entender al observador menos sutil, que antes de terminar el presente período gubernativo, el resto de los ministros del presidente Alvear también tratarán de acomodarse convenientemente, de acuerdo con la moda imperante...

———(o)———

POR EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley por el cual quedarán modificadas algunas disposiciones del Código Civil, en vista a la construcción y conservación de los caminos públicos.

De acuerdo con el mismo las propiedades rurales estarán sujetas a nuevas servidumbres las cuales serán establecidas teniendo en vista el interés colectivo que exige buenas y seguras vías de comunicación.

Entre las nuevas restricciones al dominio rural que se propone establecer el referido proyecto figuran:

La de soportar el uso de calles de veinticuatro metros de ancho como máximo para su construcción, siempre que la parte afectada no comprenda más del 3 o/o de su superficie.

La de recibir las aguas que corran por los caminos o se dirijan hacia el campo.

La de extraer, recibir la tierra y piedra necesarias para la conservación y construcción del tramo de camino correspondiente.

Completan el proyecto otras disposiciones tendientes a hacer efectivas y prácticas las anteriores.

La idea en que está inspirada esta iniciativa es seguramente digna de aplauso, pues con ella se tiende a suprimir uno de los más sensibles inconvenientes de la vida rural, cual es la de las dificultades para el transporte de los productos desde la chacra hasta la estación del ferrocarril o hasta el puerto de embarque.

———(o)———

CREACION DE LA LEPROSERIA NACIONAL

Por fin, después de interminables vacilaciones y debates inútiles, la Cámara de Diputados de la Nación ha aprobado la ley, creando en la isla Cerrito (Provincia de Corrientes) la casa nacional para leprosos.

El gobierno correntino ha dado su consentimiento a regañadientes, pués, según parece, no le hace muy feliz la vecindad de tal establecimiento.

Pero sea cual fuere la forma en que los gobernantes de Corrientes han expresado su conformidad, lo importante es que ya se va a contar en breve con el elemento esencial para iniciar la campaña contra uno de los flagelos más mortíferos que afligen a la república Argentina.

Tres personajes en busca de un ministro

Si Pirandello, el genial italiano, escribiera sus paradojales obras en Santa Fe de la Vera Cruz, hubiera encontrado motivo ayer para inspirarse profundamente en la observación oportunísima de un postulante, que desde hace más de un mes concurre invariablemente todos los días a la Casa de Gobierno, donde hace largas y entretenidas antesalas.

Eran poco más de las diez horas, cuando el Gobernador de la Provincia, que ya había conversado breves momentos con sus ministros, bajaba las escalinatas del Palacio, escoltado por el doctor De Aquín y el señor Herrera. Al advertir el postulante de marras que los miembros del Poder Ejecutivo abandonaban en pleno sus despachos temprano, dijo parodiando a Piradello:

—He ahí a tres personajes en busca de un... ministro.

Esto llamó seriamente la atención del cronista avisor, quien de inmediato, se puso en campaña, a fin de averiguar si lo que se había dicho en son de chanza, tenía o no algo de verdad. Desgraciadamente, era incierta la observación. Los tres personajes, a pesar de todo lo hablado, escrito y cabildeado, no encuentran todavía al preciso candidato para llenar el cargo que dejó vacante el doctor Ocampo, ni tampoco parecen buscarlo con mayores empeños. Por lo que es de temer que el paseíto temprano de ayer se repita por muchos días aún, brindando ocasión para que se reedite la frase de Pirandello, adulterada y aplicada a su sabor por un agudo postulante.

DONACION DE UNA RELIQUIA HISTORICA

El presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, ha dispuesto la entrega al Museo Histórico Nacional, de la pluma con que fué firmado en la Capital Fluminense, en el año 1828, el tratado de paz que la Argentina y el Brasil acaban de rememorar con afectuosa cordialidad.

Dicha reliquia, conservada hasta hoy con patriótica veneración por los descendientes del representante argentino en aquella memorable ceremonia, general Tomás Guido, irá, pues, a enriquecer el inapreciable acervo de cosas evocadoras de nuestro pasado glorioso que custodia con fervoroso amor el Museo Histórico Nacional.

LAS MALAS MANIOBRAS Y EL TRAFICO

La información policial de ayer consigna entre otras noticias, la imposición de una multa por parte de las autoridades policiales de la sección tercera a determinada empresa de transportes por haber incurrido en un accidente voluntario de tráfico, de cuyas resultas se volcó el vehículo.

La medida adoptada por dicha autoridad, la consideramos plausible y aleccionadora, pues ella ha de servir en el futuro para prevenir ulteriores accidentes y sus consecuencias, siempre desagradables.

Pero, todas las cosas tienen el suyo, la medida adoptada, nos hace pensar que ella pudiera ser también objeto de aplicación para otras empresas similares, las que al margen de toda consideración y seguridad para con sus viajeros, provocan a diario más de un tropiezo y accidentes voluntarios.

La Compañía de Tranvías, cuya falta de incumplimiento en materia relacionada con el tráfico es notoria, bien podría ofrecer a aquellas autoridades el exponente típico sobre quién cabría la aplicación de medidas similares a las tomadas contra la empresa de transporte antedicha.

Fué acordado un previlegio a la industria fosforera

UNA RESOLUCION AMPLIADA AYER POR LA DIRECCION DE PUERTOS

A LA COMPAÑIA GENERAL

Expediente No. 1074 de la Dirección General de Rentas sobre intervención a la Fábrica de Fósforos S. Fe

Dirección General de Rentas Setiembre 7 de 1928. — Y vistos: Estos actuados incoados por la Sección Consumos de esta Dirección a fin de establecer si ha podido ceder el Sr. Pablo Demarchi el beneficio que le acuerda la Ley No. 2030 sobre exoneración de impuestos a la fábrica de fósforos fundada por este señor en esta ciudad, hoy explotada como arrendatario por la Comp. General de Fósforos.

Y considerando: Que los documentos aportados a estos actuados por los interesados, aclaran la situación de la C. General de Fósforos respecto a la transferencia que le hizo el señor Demarchi del beneficio que le acuerda la Ley 2030. Que si el propósito del legislador al dictar esa Ley fué el de que la ciudad de Santa Fe tuviera una Fábrica de Fósforos cuyas proyecciones fueran progresando en el futuro, ello se ha cumplido, pues actualmente su edificación y demás instalaciones que existen demuestran que la compañía concesionaria procura cumplir con aquellos propósitos pudiendo hoy día competir con otras similares de la República.

Que si bien la Ley 2030 deja en su redacción una duda respecto a la personalización con el señor Pablo Demarchi de la franquicia aludida, ella queda desvanecida pues ha obedecido solo al único objeto de favorecer la implantación y desarrollo de una industria útil en la Provincia y no ha habido el propósito de establecer privilegio en favor del señor Demarchi (ver diario de sesiones de la H. C. de Diputados año 1922).

Que el hecho de que la fábrica de fósforos, no modifica en manera alguna los propósitos de la Ley 2030 siempre que el que haya de acogerse a su franquicia cumpla con los mismos y que se tuvieron en cuenta al concederla.

Que siendo esto así, no importa el traspaso del beneficio ninguna modificación sustancial ni alteración a lo dispuesto en la Ley citada.

Que por otra parte oportunamente se hizo saber por el señor Demarchi al Ministerio de Hacienda que la Fábrica sería explotada en lo sucesivo por la C. General de Fósforos (ver nota de fs. 5 fecha 11 de febrero 1925), nota que esta Dirección ignoraba, de lo que se deduce que ha habido de parte del Ejecutivo una aceptación expresa de la Sección que hizo el señor Demarchi a la referida Comp.

Por esta consideración y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Sr. Asesor Letrado, el Director General de Rentas resuelve:

Declarar: Que la C. General de Fósforos como arrendataria de la concesión otorgada al señor Demarchi, puede continuar gozando del beneficio de exoneración de impuesto que acuerda la Ley 2020 por el término que la misma establece.

Hágase saber y pase a sus efectos a la Sección Consumos. — Ignacio M. Luque, Director General de Rentas.

EXCURSION DE ESTUDIO

Mañana sábado, a las 8 horas, por el F. C. C. N. A. parten en viaje de estudio al Norte Argentino los alumnos de 5.º año del Colegio Nacional. Los excursionistas serán acompañados por el profesor Dr. Antonio Julià Toirà y el secretario del Colegio Sr. Carlos Herrera Abregú; los estudiantes que tomarán parte en esta jira son: Ramón Acosta, José Amavet, Conrado Aparo, Mario Luis Beney, José Manuel Benvenutti, Raúl Caspani, Ernesto Contini, Salomón Curzón, Alfonso Doce, Armando Draro, Ricardo Ferrer, Manuel Fiamoni, Abraham Gelburt, Benjamín López, Juan Lozano, Alfredo Marelli, Antonio Montalvo, Manuel Niel, Roque Orsi, Isaac Perman, José Pedrotti, Luis Tiscornia y Julio Tulián.

Los excursionistas visitarán Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Humahuaca y otras localidades.

———(o)———

EL DENGUE EN GRECIA

Una peste tenaz azota a Grecia. Calcúlese que los atacados de dengue en la nombrada nación pasan de un millón en dos meses, existiendo 300.000 enfermos al presente.

No se han salvado de la enfermedad los altos funcionarios. Casi todos los miembros del gobierno han sido ya atacados, entre ellos el jefe del mismo, Venizelos, por cuya vida se temía, según las últimas informaciones.

Recuerda esta situación la peste que se desencadenó sobre Atenas durante la guerra del Peloponeso, es decir unos 400 años antes de Cristo, como consecuencia de la cual quedó despoblada casi y empobrecida la histórica ciudad, perdiendo a sus más preclaros hijos, entre ellos a Hipócrates, famoso médico, que murió combatiendo el mal, y a Pericles uno de los primeros estadistas del mundo y uno de los hombres que más luchó por levantar a Atenas.

JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Esta tarde celebrará sesión la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia.

Entre los asuntos a ser tratados figuran expedientes sobre jubilaciones, pensiones, retiro de fondos, etc.

———(O)———

EL BUQUE ESCUELA "SEBASTIAN ELCANO" EN BUENOS AIRES

Acaba de llegar a Montevideo, en tránsito para Buenos Aires, el nuevo "Elcano", en el cual viaja una pléyade brillante de guardias marinas que pronto ingresarán en la plana mayor de la armada de su patria.

Desde ya, la colectividad española residente en la Capital Federal prepara entusiastas homenajes a los jóvenes compatriotas. Por su parte las autoridades nacionales y el pueblo de Buenos Aires se aprestan a recibir cariñosamente a la tripulación de la nave viajera, que trae a la república argentina el saludo afectuoso de la madre patria.

El "Sebastián Elcano", que anclará en el puerto de Buenos Aires el 12 del corriente, tiene las siguientes características:

Mide 94.13 metros de eslora, 13.11 de manga y 8.68 de puntal, con un desplazamiento de 3.500 toneladas y un motor Diesel Sulzer, de 850 caballos de fuerza efectivos y 150 revoluciones por hora, provisto de una potente estación radiotelegráfica, lleva también un radiogoniómetro, aparato utilísimo en la navegación moderna.

Comanda el Juan Sebastián Elcano el capitán de fragata Manuel Mendívil, hombre culto y campechano; como jefes también vienen el capitán de corbeta Julián Sánchez y el capitán Castro Ibáñez.

Los primeros periodistas jubilados en la Argentina

Desde hoy goza de los beneficios de la jubilación, acordados a los periodistas de Santa Fe por la ordenanza de que es autor el actual presidente del Concejo Deliberante don Emilio Doce, el señor Justo Julián Silva. Iguales beneficios disfrutará dentro de breves días, el periodista don Joaquín Peralbuena, cuyo expediente está igualmente terminado.

Estos son los primeros dos periodistas que se acogen prácticamente a los privilegios jubilatorios en la República Argentina; y el hecho es tanto más auspicioso para nosotros cuanto que, el se produce en la provincia de Santa Fe, después de tantísimos ensayos y tanteos realizados estérilmente en otras partes para obtener idéntico resultado.

CONFERENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Conforme lo hemos anunciado, el día 11 del corriente mes a las 11 horas, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, pronunciará una conferencia el nuevo inspector general de escuela de la provincia, señor Juan Mantovani.

Este acto, al cual han sido invitados muy especialmente los maestros de las escuelas de esta capital y alrededores, tendrá el carácter de público, pudiendo por lo tanto asistir todas las personas que lo deseen.

MORFINOMANOS Y AFINES EN LA GLORIA

Un químico alemán ha descubierto, según asegura, la forma de producir morfina, cocaína y heroína sintéticas.

Los amantes de los estupefacientes no tendrán pues en lo sucesivo que limitar el uso de estos ingredientes a la limitada producción natural de los mismos, sino que podrán fabricarlo en su propio domicilio con el auxilio de la ciencia del sabio aludido que manifiesta haber trabajado tres años y medio hasta conseguir tan preciado resultado. Se ve también cuán fácil les será burlar las disposiciones legales y las reglamentaciones referentes a la venta de los alcaloides.

Con la hechura artificial de la morfina, codeína, y heroína nadie podrá impedir la formación de los "paraísos artificiales", cuyo nombre nunca será tampoco más cierto.

La ciencia ha venido pues en este como en tantos otros casos en apoyo de un gremio que hasta ahora venía soportando la tiranía de la legislación, los contrabandistas, los boticarios y los agentes de policía.

———(o)———

HA SIDO TERMINADO EL EDIFICIO PARA LA C. DE MUJERES

La empresa Saccone Hnos. de la ciudad de Rosario, ha terminado ya, habiéndolo puesto a disposición del Directorio del Empréstito, el importante edificio construído en la esquina de las calles San Jerónimo y Uruguay, con destino a la Cárcel Correccional de Mujeres.

La vistosa y cómoda construcción de referencia, que será ocupada en breve, debe ser tregada oficialmente en estos días al gobierno de la provincia.

Su costo pasa de medio millón de pesos.

CENTRO DE JUBILADOS DE LA PROVINCIA

Se invita a los asociados y demás jubilados y pensionados en general a la asamblea que tendrá lugar el día 22 del corriente mes a las 15 horas en el salón de la Sociedad Cosmopolita para tratar asuntos de vital importancia y renovar la Comisión Directiva.

SERA TRASLADADO A ROSARIO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

En su lugar vendrá el señor Lucero Olmedo

A raíz de los acontecimientos registrados últimamente en el Colegio Normal de esta capital, que son más o menos conocidos, el director del referido establecimiento, señor Juan Herrera, gestionó y obtuvo del Ministerio de I. Pública de la Nación su traslado a la ciudad de Rosario, donde irá en carácter de catedrático.

En su reemplazo vendrá a la dirección de la Escuela Normal de esta ciudad el profesor don Lucero Olmedo.

El señor Herrera está actualmente preparando el inventario para la entrega de la escuela, lo que se hará en breve.

LA GESTION DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Según las declaraciones hechas últimamente por el director del Banco Hipotecario Nacional, señor Fortunato Arseno, esta prestigiosa institución del Estado, ha aumentado considerablemente sus préstamos, así como las facilidades para su obtención, con lo que se propone fomentar la colonización de los pueblos.

Dice el citado funcionario, que actualmente se analizan los diversos factores que influyen en lo tocante a la instalación de viviendas y resguardo del agricultor, a fin de utilizarlos con eficacia en toda la amplitud de sus propiedades creadoras. Y agrega que el Banco se preocupa también de estimular la subdivisión de las tierras, contribuyendo así a encauzar hacia nuestro país la corriente inmigratoria.

Como se ve, el Banco Hipotecario Nacional prosigue con tesón la tarea de impulsar el desenvolvimiento de la república, proporcionando los recursos necesarios a los que quieren trabajar y a los que anhelan ligar su nombre a una obra de bien y de adelanto.

———(o)———

HAY CHARCOS DE AGUA EN LUGARES CENTRICOS

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los baches que existen en diversos lugares céntricos de la ciudad, constituyendo un motivo permanente de molestia para los vecinos, al par que una fea y antihigiénica nota edilicia, que debe forzosamente desacreditar, en alguna proporción, a nuestras autoridades comunales.

No se necesita que llueva para que se formen algunos de los baches de que hablamos: basta el aguarde los carros regadores para mantenerlos. Ello se debe indudablemente a defectos en la pavimentación, que deben ser corregidos cuanto antes.

Hace muchos meses que en la calle 1 de Enero, esquina General López, por ejemplo, existe uno de esos barriales. Las piedras del pavimento están hundidas en un trecho y los rieles del tranvía flojos por esa causa. Debido a ello, cada vez que pasa un coche salpica una lluvia de barro sobre la acera y sobre la pared, que presenta un aspecto de uno de esos ranchos antiguos de estanteo tapiado de barro, pues la pared primitiva y la pintura que alguna vez habrá tenido, no se descubren en toda la extensión que abarca el salpiqueo del tranvía.

Y resulta que como el bache está precisamente en el punto donde el tranvía debe detenerse para alzar los pasajeros, éstos se ven obligados frecuentemente a soportar un inesperado baño de agua sucia, sobre todo si no están enterados de la particularidad edilicia que anotamos, pues los que la conocen no toman en esa esquina el tranvía, prefiriendo caminar una cuadra más.

En la esquina de Urquiza y Buenos Aires hay otro barrial no tan notable que el anterior aunque no tan típico. Podríamos enumerar otros lugares, pero nos parece que ello es innecesario para facilitar el cumplimiento de sus deberes a las autoridades comunales, que por lo demás los descubrirán en cuanto inicien con este ánimo una recorrida por las calles de la ciudad.

POR LA MUNICIPALIDAD

Intendencia

Repuesto de la indisposición que le hiciera guardar cama durante un día, ayer concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Ignacio Costa.

Atendió a numerosas personas y firmó algunos expedientes y nombramientos, no suministrándose a la prensa ninguna información.

Inspección General

Para el consumo de la población fueron faenados ayer 117 vacunos, 9 terneros, 15 lanares, y 12 porcinos.

Decomisos

Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta, se decomisaron en el Mercado Central, 20 kilos de carne vacuno, 25 kilos de pescado, 2 aves y 2 docenas de huevos.

Mercado Norte, 25 kilos de carne vacuno, 50 kilos de frutas, 70 kilos de verdura, un hígado y dos pulmones de cerdo por tuberculosis.

Mercado Sud, 11 kilos de carne vacuno, 14 kilos de frutas y 16 kilos de verdura.

—Se decomisó al señor José E. Osuna, establecido con carnicería en calle General Alvear al norte, una pesa de 2 kilos faltándole 30 gramos y una de 1 kilo faltándole 15 gramos, aplicósele una multa de 20 pesos de acuerdo a lo establecido en la ley nacional sobre pesas y medidas del 13 de Julio de 1877.

Otras disposiciones

Se autorizaron varias transferencias de autos.

—Se giraron 10 órdenes para que los propietarios de terrenos y casas que no tienen tapial y vereda procedan a construirlas dentro del término de 15 días.

—Se aplicaron varias multas por infracción al reglamento de tráfico.

—Se aplicaron varias multas por infracción al reglamento de edificación.

—Se diligenciaron varios expedientes por diferentes causas.

LA EXPOSICION RURAL

Con franco éxito, lo que justifica el optimismo de los organizadores, se está preparando la exposición rural e industrial a inaugurarse el día 20 del corriente mes en las instalaciones de la Sociedad Rural de esta capital.

Calificados establecimientos de la provincia han inscripto ya sus productos, estimándose que por la cantidad y calidad, el certamen de este año superará en mucho a los de años atrás.

La industria avícola que estará muy bien representada, pues se han realizado activas y eficaces gestiones ante numerosos industriales.

LA SEMANA DEL NIÑO

Prosiguen con actividad los preparativos tendientes a organizar la cuarta semana del niño.

Relacionadas con los propósitos que persigue la Sociedad Amigos de la Infancia han prometido dar conferencias la doctora Clotilde Guillén de Rezano, el doctor Carlos N. Vergara, el doctor Pedro Azcela y el profesor Juan Mantovani.

La doctora de Rezano inaugurará la semana con una conferencia adecuada. El Consejo de Educación ha prometido cooperar en todos los actos que se realicen.

La inscripción para el concurso de bebés está abierta todos los días de 15 a 17 horas en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia, tercer piso del edificio del Banco Provincial.

LOTERIA

En el sorteo de ayer resultaron premiados los siguientes números con los primeros premios:

17206

36877; 34389; 1252; 2557; 12345; 20515; 27568; 23636; 23601; 9510; 12717; 14052; 16778; 22149; 33167; 36586; 40726; 41247; 43.000.

LA EDIFICACION EN NUESTRA CIUDAD

Cada día es más intensa la edificación en nuestra ciudad. Los numerosos barrios que se han formado últimamente en los alrededores de la planta urbana, merced a la venta de terrenos en largas mensualidades, contribuyen decididamente a darle un importante impulso a la construcción.

En la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad tuvieron entrada en la mañana de ayer quince nuevos planos, lo que da la pauta del gran movimiento que sobre construcciones se observa actualmente en nuestra ciudad.

LOS TRABAJOS EN LA MAESTRANZA

Recién ayer se iniciaron los trabajos de construcción de la nueva maestranza municipal, edificio que se levanta en la esquina de las calles Paraguay y R. Pellegrini, y cuyas obras habían sido suspendidas por falta de fondos.

Con la terminación de este edificio, habrá de desaparecer el feo espectáculo que actualmente ofrecen los animales de la comuna, encerrados en la entrada del Parque Garay; en ese lugar se construirá el gimnasio dedicado a los niños.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE MATILDE

Nueva autoridad.—

Con singular agrado ha sido recibido en este vecindario la designación del señor Nota Marengo, para ocupar el puesto de Comisario.

Luvias.—

La última lluvia caída, ha venido a beneficiar grandemente los campos de pastoreos y sembrados, razón por la cual las perspectivas de la próxima cosecha son halagadoras.

Baile de despedida.—

A fin de despedir dignamente a los jóvenes conscriptos que en breve se habrán de incorporar a las filas del ejército nacional, se ha organizado un baile para el 15 del actual, en el que participarán numerosas familias de esta localidad, lo que desde ya importa presagiar será todo un acontecimientos de destacados relieves.

DE MONTE VERA

Se formará un club de tennis.—

Se ha dado comienzo a la construcción de la cancha destinada a cultivar en esta localidad el deporte del tennis. El señor Palmiro Gozarelli ha donado los materiales necesarios, que significa un acto de generosidad digno de ser destacado. El encargado de correr con los trabajos respectivos es el señor Secundino Chamorro.

Próximente se invitará a las niñas del pueblo para que se forme una sociedad de fomento y cultivo de este simpático y elegante deporte.

Elecciones comunales.—

Reina mucho entusiasmo por las elecciones comunales que se realizarán en breve. Se disputarán el triunfo dos bandos, uno del radicalismo unificado y otro irigoyenista.

Encabeza la lista irigoyenista el señor Palmiro Gozarelli, persona que goza de grandes prestigios en Monte Vera, que le debe notables progresos logrados merced a su actividad y desprendimiento.

Club Estanislao López.—

El día del corriente, domingo, se realizará una reunión de los socios del Club Estanislao López, la que tendrá por objeto renovar la comisión directiva de dicho club, por haber terminado su período la actual.

La reunión tendrá lugar a las 10 horas y quedan invitados todos los socios que deseen concurrir.

DE EMILIA

Fiestas patronales.—

Los días 7, 8, 9 y 10 del corriente se realizarán grandes fiestas en esta localidad, en honor de la patrona del pueblo, La Natividad de María Santísima.

Se desarrollará el siguiente programa:

Día 7.—

Embanderamiento general del pueblo, formación de arcos y salvas de bombas a la puesta del sol anunciando la iniciación de los festejos.

Día 8.—

La salida del sol será saludada con 21 disparos de bombas, tiro de cañon.

De 9 a 10 — Gran rifa de juguetes y bombones en el centro social "Iris".

A las 10 — Solemne misa cantada por el Rev. Cura Párroco don Rafael Prieto en honor de la Virgen María en el día de su Natividad.

A las 11 — Los comerciantes locales obsequiarán con un vermouth de honor a sus respectivos clientes y a la Comisión de Festejos.

A las 12 — Importantes y novedosos juegos infantiles en la Plaza Pública con muchos novedosos premios.

A las 14.30 — solemne procesión religiosa que llevando en andas a la imagen de la Patrona del pueblo recorrerá las principales calles.

A las 15.30 — Importantes carreras de caballos — una de ellas — entre el caballo "Barroso" de Juan E. Deller y la yegua "Colorada" de Miguel Colman por la suma de 100 pesos.

Se correrán además algunas otras de relativa importancia.

A las 17 — Importantes carreras de sortija de a caballo con un selecto surtido de premios.

A las 20 — Grandes descargas de bombas de estruendo, de fuegos, cohetes voladores y elevación de globos.

A la salida del sol, salvas de bombas.

Día 9.—

A las 9 — Gran concurso de juego de truco con primero, segundo y tercer premios en efectivo y objetos de arte donados por la comisión.

A las 13 — Nuevos juegos infantiles en la Plaza Pública.

A la puesta del sol, salvas de bombas.

Día 10.—

A las 13 — Gran concurso de bochas con primero y segundo premio en efectivo y objetos de arte donados por la comisión.

En caso de que sea mucha la inscripción de jugadores la comisión creará un tercer premio.

Los jugadores deberán venir munidos de sus respectivos juegos.

El sorteo de los jugadores de bochas y truco se efectuará en el salón del centro "Iris".

A las 18 — Entrega de premios a los vencedores en los distintos concursos y grandes salvas de bombas anunciando la terminación de los festejos patronales.

—(o)—

DE NUEVO TORINO

FIESTAS POPULARES

Todo se halla listo para la realización de los festejos que anualmente se llevan a cabo en esta colonia el día [illegible] siguientes. La comisión [illegible] con ellos, integrada por los señores Enrique Lorenzo, Bartolomé Caballero, Tomás Pautasso, Miguel Davicino, Rafael Munailla, Marcos Chiosso, Héctor Cabrera, Luis Poci y Pedro Farini, conjuntamente con la Comisión de Fomento, se halla empeñada en la organización de los actos, que a no dudar, resultarán lucidos, justo que en la localidad, se siente viva simpatía por dichos festejos. Del extenso programa confeccionado al efecto y que a continuación se publica, entresacamos como de más importancia los juegos populares, cuyo encargado general es el señor Héctor Calera: las carreras de bicicletas, en las que se disputarán valiosos premios; match de football con equipos de otras pueblos, para los que se han instituido copas; prácticas de Basketball; la tradicional carrera de sortija y carreras de caballos, habiendo una ya depositada por 1.500 pesos entre un "parejero" de ésta y otro de la localidad de Felicia; diversas clases de entretenimiento para niños y las jugadas de bochas que se están preparando, han llamado la atención por la importancia de los premios que se donaron a ese fin, lo mismo que para los partidos de "truco".

De los otros números, indudablemente, los grandes bailes a llevarse a cabo merecerán la predilección del elemento joven. En ambos salones actuarán excelentes orquestas de Santa Fe, que influirán para darle mayor brillo.

He aquí el programa general:

Programa—

Día 7.— Disparo de bombas a la puesta del sol anunciando los festejos.

Día 8. — A la salida del sol grandes disparos de bombas.

A las 7.30. — Saludo a las autoridades por la banda.

A las 13. — Juegos populares.

A las 14.30. — Carreras de sortija con valiosos premios.

A las 15.30. — Carrera de bicicleta par corredores locales con valiosos premios donados por la casa José Carena e hijo.

Continuará la fiesta dando principio a los bailes populares tarde y noche, en los salones Eduardo Pietrobón y Vicente Celano.

Día 9. — Disparos de bomba a la salida del sol.

A la 9.30. — Procesión Cívica, encabezada por los miembros de la Comisión de fiestas.

A las 10.30. — Vermouth de Gala.

A las 13. — Continuación de los juegos populares.

A las 14. — Gran match de Fútbol.

A las 15.30. — Corrida del chancho enjabonado.

A las 16. — Prática de Basketball por los socios de Juventud Moderna.

A las 16.30. — Cotinuarán los festejos con los bailes populares.

Día 16. — Continuación de los festejos.

A las 14. — Importante match de Fútbol, en el que se disputará la Copa donada por el señor Agustín Bertotti.

DE RECONQUISTA

Fiesta de aviación.—

Con mucho entusiasmo se esperó la anunciada fiesta de aviación realizada el domingo en la Sociedad Rural, lugar que congregó mucha concurrencia.

Los aviadores Izquierdo, Corbellini y señora Jeftzen hicieron derroche de sangre fría, con sus vuelos de acrobacia, plato que causó las delicias del público, a pesar de la fuerte emoción que producía.

Seguidamente se iniciaron vuelos con pasajeros, siendo muchos los que realizaron éstos y no menor el número de señoritas y niños de nuestra mejor sociedad, que experimentaron estas sensaciones.

Los aviadores emprendieron vuelo rumbo a Santiago del Estero, donde realizarán el mismo programa.

Football.—

El domingo se disputó un interesante match de football entre el equipo "Tartagal" con uno local. Fueron numerosos los aficionados que desde la vecina población de Tartagal se trasladaron a ésta.

Reunión de maestros.—

El jueves tuvo lugar en la Escuela Normal, un acto pedagógico donde ocuparon la tribuna varios destacados profesores de la casa.

Resultó brillante, el trabajo del profesor Jorge Araveno, que mereció elogiosos conceptos.

En honor de los "Boys Scout".—

El día del "Scout" fue celebrado entre nosotros formándose la primera compañía de Boys Scout, que realizó varios actos públicos, entre los cuales estuvo la formación ante el monumento al General Manuel Obligado y depositaron una hermosa corona de flores naturales. Hizo acto de presencia un veterano que acompañara al Gral. Obligado en su campaña de la lucha contra el salvaje por estas regiones.

—Fué bautizado el estandarte de la compañía donado por la señorita Delia Pavarin, y en cuyo acto la donante salió de madrina.

Teatrales.—

Debutó el tenor De Angelis que tuviera en el Municipal de San Luis actuación hace unos días.

COMO LOS NIÑOS FLACOS OBTIENEN EL PESO NECESARIO

Los niños débiles, flacos y mal nutridos son enojadizos, molestos y enfermizos; necesitan las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao.

Sería lo mismo darles el aceite de hígado de bacalao común, pero ¿qué madre va a darles a sus hijos un remedio de sabor horrible y de olor nauseabundo cuando las pastillas cubiertas de una capa de azúcar preparadas por los Laboratorios McCOY son tan fáciles de tomar como caramelos y, además no les descomponen el estómago.

El aceite de hígado de bacalao contiene más vitaminas vigorizadoras que ninguna otra substancia conocida y por esta razón los niños flacos, descarnados y enfermizos comienzan a reponerse y a ganar peso después de tomar las Pastillas McCOY durante algunos días.

Obtenga en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY (se pronuncia Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, si quiere que su niño delicado se le ponga fuerte, robusto y activo.

Son también maravillosas para los grandes. Una mujer aumentó 6 kilos en 5 semanas.

DE CERES

Abigeato.—

El día domingo 2 del corriente, presentóse ante la Comisión de esta localidad el vecino Leopoldo Pereyra denunciando que en la noche anterior le habían desatado el alambrado y sacado siete mulas propiedad de su señora madre doña Mercedes de la Peña. Ante esta denuncia el Comisario señor Busquets, celoso cumplidor de su deber, comisionó inmediatamente a su empleado señor L. Emiliano Almendra para que practicara las diligencias y averiguaciones necesarias, a cuyo efecto se trasladó acompañado del sargento Ramírez al punto de partida del arreo y una vez de verificar los rastros comprobó que dichas mulas las arreaban dos personas montadas a caballo.

En averiguación de este hecho, encuéntrase detenido y a disposición del Juez, el sujeto de malos antecedentes Juan Antonio Junco, quien fué encontrado de regreso por el señor Almendra y se supone por los informes obtenidos que fué uno de los que sacó las mulas y los entregó a otro colega en el Saladillo. La policía de Ceres, tiene ya otros datos concretos relacionados con este mismo robo que trata de comprobar y que para no entorpecer la buena marcha y éxito del sumario no los ha dado aún a la publicidad.

Despedida.—

Numerosos amigos del joven Rodolfo Rotten, con motivo de haber sido ascendido a Jefe de Correos por la Superioridad, y trasladado a Itiramann Prov. de Córdoba, obsequiáronle con una cena que se llevó a cabo en el cine "Doré" del señor Corangi. El joven Rotten en el transcurso de su permanencia en Ceres supo captarse las simpatías de sus superiores por su buen comportamiento y contracción al trabajo, por lo que creemos su ascenso es lógico y merecido.

Lluvias.—

Los colonos de la zona encuéntranse muy satisfechos por las últimas lluvias caídas, que vendrán a beneficiar considerablemente sus sementeras y campos de pastoreo.

Dado el estado actual de los mismos, se espera una cosecha buena como en años anteriores.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

PARANA No. 1048

Llámase a licitación pública para el día 28 de Septiembre a las horas que se indican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

Hora 14.15 "Instalación de la red subterránea de cables eléctricos para alimentación de los edificios y alumbrado exterior del "cuartel de Infantería" e instalaciones telefónicas, en Santa Fe.

Hora 14.30 "Construcción de un edificio "TIPO" (obra completa) para depósito de granos y forrajes".

Hora 14.45 "Construcción de una cuadra doble de tropa (obra completa) y un "Pabellón Sanitario" "(obra completa).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en el local de la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que se refieren, el día 24 de SEPTIEMBRE a la hora 15 en el Juzgado Federal de la ciudad de SANTA FE, donde podrán concurrir por datos e informes. — BUENOS AIRES, 30 de AGOSTO de 1928. — SATURNO PEREZ FERREIRA. — Teniente Coronel — Secretario.

No. 3078 v.25|9

CARCEL PENITENCIARIA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
SANTA FE

Licitación para la explotación de la cantina del Penal

Se llama a licitación privada para la explotación de la cantina del establecimiento por el término de QUINCE DIAS a contar desde el día de la fecha. Será adjudicada la explotación de la cantina a la propuesta que resultare más provechosa para la población del Penal. Las propuestas deberán ser entregadas en las oficinas de la Dirección de la Cárcel de Santa Fe, en días y horas hábiles, en sobres cerrados, los que serán abiertos en presencia de los interesados el día veinte y uno de Septiembre del corriente a las diecisiete horas. — Despacho, Septiembre 5 de 1928. — HECTOR VALLEJOS, Director.

2150-v.21.9

R. ESTRADA ANTILLE

Técnico Nacional en

ELECTRICIDAD Y MECANICA.

INSTALACIONES INDUSTRIALES
:: USINAS ELECTRICAS ::

SAN MARTIN 3129 — U. T. 3054 —

SANTA FE

Pte. No. 1163

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

CASA SANTA FE — o — FUNDADO EN 1874

PAGA POR DEPOSITOS:
A PLAZO FIJO . . . . . Convencional
EN CAJA DE AHORROS . . . . . 5 o|o
EN CUENTA CORRIENTE . . . . . 1 o|o

EMITE giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendo, etc.
ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, etc.
OPERACIONES EN GENERAL.
Ley N°. 1427. — Art. 4°. — LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraidas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

Casa matriz: 25 de Mayo esq. Tucumán
Sucursales: Rafaela — Cañada Rosquín — Reconquista — San Justo — Gálvez

EL GERENTE
N°. 3 Pte.

PICHINCHEROS

Deseamos liquidar, en un solo lote, 11 coches usados, de distintas marcas, provenientes de cambios, en perfectísimas condiciones y a precios de verdaderas pichinchas.

Ver y tratar: SAN LUIS No. 3135

3162-v.6.9

CAMPO

Se arrienda parte de los Lotes 7 y 8 del campo Tacurú Departamento Nueve de Julio de la Sucesión de don Antonio Pini, de 4169 hectáreas por cinco años a un precio ínfimo.

TRATAR GERENTE DEL NUEVO BANCO ITALIANO

No. 2048 v. 12|9



PENSION "LA GLORIA"

SAN LUIS 3148

Se da pensión con y sin pieza. Comodidad para familias y pasajeros; baño agua caliente.

Precios módicos. Se mandan viandas a domicilio.

7122-Pte.

ESTAMPILLAS

Compro toda clase de estampillas de correo y de impuestos, lotes o colecciones. Estampillas sobre cartas viejas y de casillas de correo.

Vendo a los coleccionistas y empeño. Visíteme o consúlteme. — Angel Casutti. Calle 9 de Julio 2... — U. T. 4839.

No. 1495 Pte.

SE ALQUILA

En pleno centro calle Mendoza 2654 un amplio salón para negocio y una espléndida comodidad para familia. Tratar San Martín No. 2415.

No. 3094-v.11.9

CAMAS SIMMONS

Visite nuestra Grandiosa Exposición

Alfano Hnos.

S. Jeronimo 2852-56
U.T. 2027 - S.T. 1061
SANTA FE

No. 1240 Pte.

ANIMALES YEGUARIZOS y Vacunos se reciben a pastaje en isla alta y de buen pasto. Mayores datos, ocurrir: 4 de Enero 3401 esquina Obispo Gelabert.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Capital y Fondo de Reserva, libras esterlinas, 4.340.000.

Afiliado al Lloyd Bank Limited que tiene 1.800 sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo Capital y Fondo de Reserva es mayor de libras 24.000.000.

CASA MATRIZ: 6, 7 y 8 Tokenhouse Yard, London E. C. 2.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York.

SUCURSALES EN LA ARGENTINA: Azul, Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná, Posadas, Rosario, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca 701, Pueyrredón 381, Almirante Brown 1151, Santa Fe 2122 y Bernardo de Irigoyen 1342.

SUCURSALES EN OTRAS REPUBLICAS DE LA AMERICA DEL SUD: Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Paraguay.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR: París, Lisboa, Oporto y Amberes.

AGENTES EN TODO EL MUNDO.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERES ANUAL

Por depósito de Caja de Ahorros, hasta [illegible]

Por depósito a plazo fijo — Convencional

Por depósito a plazo [illegible]

[illegible] Pte.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Sobre el asunto de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad

EL ORDEN, que mucho debe al favor del público rafaelino, quien lo ha acogido con verdadero interés y como defensor de sus intereses, no ha podido permanecer silencioso ante el comentado asunto de la electricidad, hoy tema obligado de la población de esta ciudad, y por ello, ante el anuncio del cambio de firma de la Usina de propiedad del señor José M. Podio, que ha pasado a serlo de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, nos hemos apersonado al ingeniero señor Foresio, actual representante en ésta, de la mencionada Compañía a fin de que nos diera a conocer su programa de acción a desarrollar frente a la misma, ya que Rafaela ante un problema de tanta importancia como el presente, debe estar informado fielmente.

El señor Foresio nos atendió en su despacho, sin dejar de mostrarse un tanto sorprendido por nuestra inesperada visita. De inmediato nos preguntó el objeto de la misma y sin pérdida de tiempo lo abordamos a preguntas a las cuales fué contestando pausada y categóricamente.

En realidad, nos dice el ingeniero Foresio, desde el primero de agosto ppdo. la Compañía Anglo-Argentina se ha hecho cargo de la Usina que fuera anteriormente del señor José M. Podio y ha confeccionado para explotarla, un nuevo y vasto plan de renovación y ampliación de maquinarias y redes. Acerca de las tarifas puedo garantizar que se mantendrán permanentemente bajas, y una prueba de ello está en los contratos que actualmente estamos firmando con numerosos consumidores de la ciudad. Si éstos no se hacen por un tiempo más largo, es para determinar la misma del cliente, el cual — en el transcurso de ese tiempo — podrá apreciar las mejoras y ventajas que se le ofrecerán, las que — no cabe duda — han de resultar en un todo de su conveniencia, ya que se introducirán todas las innovaciones que la ciencia técnica moderna facilita.

Si los precios que hemos fijado, asombran por lo bajos, se debe a que la Compañía piensa aumentar sobremanera su producción actual, puesto que no cabe duda del gran porvenir de la ciudad de Rafaela, que — además — cuenta con notables industrias que se pueden electrificar con enormes ventajas para sus propietarios, dado que se les suministraría la fuerza motriz a precios sumamente convenientes, cosa que puede comprobarse en otras ciudades de la República donde esta Compañía tiene sucursales y ha electrificado molinos, aserraderos, talleres y otras innumerables grandes y pequeñas industrias, con el beneplácito de sus propietarios que han sabido valorar el beneficio que esto les reporta.

Vd. sabrá que una Compañía, grande y bien organizada como la nuestra, tiene muchas ventajas que ofrecer a una ciudad. Así — por ejemplo — esta Compañía organizará una sección para la venta de maquinarias y artefactos eléctricos en ésta, vendiendo cualquier clase de aparatos a precios convenientísimos, como podrán comprobarlo los interesados, y al mismo tiempo con largos plazos de pago, lo que facilitará su adquisición a cualquier propietario de taller o industria, y que de este modo podrá hacer adelantar su negocio. A más, no sólo será de conveniencia para las fábricas y talleres, sino también para las casas de familia que podrán aprovecharse de la venta de útiles artefactos, como ser: planchas, cocinas, estufas, ventiladores, etc., los cuales — dado el precio bajo de la corriente eléctrica — les resultarán altamente económicos, prácticos y ventajosos.

Al dar por terminada esta ligera entrevista, el señor ingeniero Foresio nos reitera formalmente la seguridad de que la Compañía que representa tiene el firme propósito de contribuir al adelanto y desarrollo industrial de Rafaela, poniendo al servicio del público toda su organización técnica, lograda en largos años de experiencia.

POLICIALES

Un menor simuló un asalto

El día sábado 1o. del que rige, en la intersección de las calles Falucho y Dante Alighieri, fué encontrado por el comisario de la sección tercera señor Andrés Durando, el menor Domingo Trucco, argentino de 16 años de edad, domiciliado en el barrio "Recreo", completamente maniatado de manos y pies.

Ante tan curioso hallazgo, el comisario referido le preguntó las causas del porqué estaba así a lo que el menor contestó que había sido asaltado por dos individuos, tipos argentinos, de bigote y que luego de despojarlo de la suma de veinticinco pesos que llevaba consigo, fruto de su sueldo que como ayudante del Bar Toscano se le había abonado, lo amarraron en la forma que fué encontrado y se dieron a la fuga.

Ante tal antecedente el comisario Durando dió intervención al Jefe de Investigación señor Angel Bartolomeo a fin de que se tomara la medida del caso.

Conocido esto por el Jefe de Investigaciones empezó de inmediato la búsqueda de algún indicio que hiciera recaer la sospecha sobre el presunto autor, no dejando rancho sin recorrer, ni vieja sin preguntar; pero fué en vano todos mancos, pero el poncho no aparece".

Vista la imposibilidad de hallar la más insignificante pista para dar con los autores, resolvió interrogar nuevamente al menor. Trucco, el cual empezó a contradecirse en algunas cosas. El Jefe de Investigaciones, que tiene más cancha que furia, entró en sospechas de que si no sería una simulación y basándose en eso, lo abordó a preguntas que al final el menor se vió completamente enredado y no tuvo más remedio que confesar la verdad.

Dijo — según consta en el sumario correspondiente — que efectivamente él había cobrado su sueldo, pero, como deseaba comprarse una pelota y otras chucherías más, había resuelto simular un asalto a fin de no entregar el dinero a su señora madre y como le pareció que le sería fácil burlar a la autoridad y a la misma madre, lo pensó y lo hizo.

Interrogado donde se hallaba el dinero contestó que sólo poseía diez pesos, de los cuales cuatro había gastado en golosinas y los otros seis se los había sacado la madre.

A fin de cerciorarse de la verdad de lo que el menor decía, fué llamada la madre a la central de la Jefatura, quien ratificó la declaración de su hijo, diciendo que efectivamente le había sacado los seis pesos de dentro de la gorra que el menor todas las noches, contrariamente a lo que acostumbraba, la guardaba debajo de la almohada; pero que ignoraba que ese dinero pudiera ser el mismo que alegaba el menor de que se le había hurtado.

Luego de levantarse el sumario de práctica, el menor fué puesto en libertad, a solicitud de la señora madre.

Otras dos que se fueron

Desde hacía unos días, en la prolongación de Avenida Lehmann, se había abierto un nuevo comercio que estaba llamado a prosperar rápidamente, aunque fuere a base de un negocio deshonesto y del cual formaban parte como propietarias capitalistas e industriales la "señora" Petrona Oliver y una hija de ésta, de nombre Julia.

Como éstas trabajaban clandestinamente y el clandestinismo es combatido enérgicamente por nuestras autoridades, ayer se les apersonó — la sombra negra — el Jefe de Investigaciones, dándoles plazo de 24 horas para que abandonaran la ciudad, por lo que a estas horas, Petrona y Julia deben de ir buscando un nuevo horizonte.

Bien para la policía.

ANOCHE DEBUTO LA COMPAÑIA "DAQUIO-RUBIO"

Con todo acierto y feliz éxito debutó anteanoche en la amplia sala del Teatro Vittorio Emanuele II, la compañía de revistas "Daquio-Rubio", la que reafirmó el cartel de que venía precedida y que agradó al numeroso público que hizo acto de presencia en su debut.

"El Hombre que hacía Falta", comedia en un acto original de P. del Monte y A. Soler, donde intervinieron las señoritas Giraldina y Albeniz y los actores Daquio, Dicson y Méndez, gustó muchísimo, arrancando nutridos aplausos de los espectadores, como así también la revista en un acto y 8 cuadros líricos y bailables, titulada "El batacazo del año", original de Pedro Del Monte y A. Soler.

Para esta noche presentará un novedoso programa, que como el anterior, seguramente ha de gustar a nuestro público.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CLUB SOCIAL

Como lo anunciáramos oportunamente, esta noche se llevará a cabo en la elegante sala del Club Social, el danzante que la Sociedad Protectora Pro-Escuela Sarmiento auspiciará a total beneficio de la caja de la misma.

Indiscutiblemente este ha de alcanzar vastísimas proporciones dado el fin filantrópico que guía a sus organizadores y cuyo brillo se descuenta, con la presencia de lo más selecto de nuestro mundo social.

HALLASE EN ESTA EL DELEGADO DEL A. C. A.

Desde el día 6 del actual hállase en ésta el señor Carlos A. Domínguez Zorraquín, delegado inspector del Automóvil Club Argentino quien ha llegado a ésta con el propósito de difundir aún más la meritoria obra de la institución que representa, cosa que seguramente ha de lograr, dado el gran ambiente automovilístico de nuestra población.

EL MARTE 11 DIA DEL MAESTRO

La dirección de las escuelas han recibido una circular de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, la cual dice así:

"Por estar determinado en disposiciones vigentes, como "Día del Maestro", el 11 del actual, el señor director dispondrá que el día 10 se desarrollen, en cada grado, clases alusivas a la vida y obra de don Domingo Faustino Sarmiento, sin perjuicio del acto que como homenaje más amplio al ilustre educador, pueda Vd. haber proyectado. Salúdolo a usted atte. — Juan Mantovani".

CRIADERO SAN LORENZO

SAN LORENZO 1679—SANTA FE

Aves de raza, mejores productoras, carne y huevos, sus ejemplares proceden de los concursos de posturas efectuados por el Gobierno de la Nación. Posée padres y madres campeones de Rosario y Palermo. Es la mejor garantía en su clase.

Pollos especiales, reproductores, pollas en posturas, se venden casales, tríos o planteles.

Perritos Fox Terrier, Conejos Imperiales, Huevos para incubar..

2293 P

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"

— de —

JOSE PRESTIGIOVANNI Y Cía.

Instalación de aguas corrientes y composturas — Venta de artículos del ramo —:— La casa recibe abonados mensual — Prontitud y esmero—Precios módicos. Rioja 2853 entre 9 de Julio y 1.o de Mayo

: : : SANTA FE : : :

Teléfonos: S.T. 302 — U.T. 2546

1029 Pts.

ELECTRICISTA

LUIS BARBIER

Maipú No. 7 Rafaela

2771-Pts.

CASA ABEL BIANCHI

Despacho de comestibles y bebidas

Especialidad en conservas, fiambres, vinos y licores.

— Teléfono 64 —

Belgrano y S. Lorenzo Rafaela.

2035

ESCRIBANIA PUBLICA

(Registro Nº. 108)

— de —

MARCELINO DE MICHELI (H.)

Escribano Público Nacional

Escribano del Banco Hipotecario Nacional y Banco Provincial de Santa Fe

RAFAELA — BELGRANO 38

Revisación de Títulos — Consultas Jurídicas

TELEFONO 14

NS. 1306 Pts.

FOTOGRAFIA "BIOLETTO"

Retratos de calidad. Artísticos y modernos. Visite la exposición permanente.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Moreno 20-22 Teléf. 213

RAFAELA 1273 Pts.

Taller Mecánico

ARMANDO ROMITELLI

Técnica mecánica automática. Motores explosivos. Trabajos de torno

I. CABRAL 25 — RAFAELA

1204 Pts

PANADERIA Y FACTURERIA "BELGRANO"

Calle España No. 402

— DE —

TERCILIO BRACCO

RAFAELA

ROTISERIA - RESTAURANT Y BAR "LUIZIN"

— DE —

LUIS GAVEGNO

Casa especial en comidas a la minuta

Especialidad en vinos italianos

Calle Belgrano 157-Tel. 202

RAFAELA

Nº. 1199 p.

A VISO

MUY UTIL Y CONVENIENTE PARA FAMILIAS

Contra giro de $ 4.— remitimos a destino: 10 panes de jabón MARSELLA blanco y ESPAÑA, tipos importado, 6 panes Jaboneta COCO puro, blanca, rosada o desinfectante para tocador.

Por pedidos a:

BOLLINGER Hnos. — RAFAELA

AUTOMOVILES USADOS — INTERESADOS

Aprovechen esta única oportunidad y adquieran un coche usado con facilidades de pago y con la garantía de la casa.

Actualmente tenemos en venta desde 300 $ m|n hasta 1.500 pesos m|n de diversas marcas.

Visitenos

REPUESTOS DE OCASION Tenemos en venta, en las siguientes marcas de autos:

DODGE, FORD, MAXWELL, OVERLAND a precios reducidísimos

Boulevard Lehmann 141 — Teléfono N. 39

Gatti & Faber

RAFAELA

Nº. 1314 Pts.

TINTORERIA "LA NUEVA"

— DE —

Francisco Tressols

CASA ESPECIAL EN LIMPIEZA Y PLANCHADO DE ROPAS, CON MAQUINA HOFFMAN A VAPOR, SISTEMA NORTEAMERICANO

ESPECIALIDAD EN LUTOS Y COLORES EN Sedas y Terciopelos

Gran taller de composturas y reformas de sombreros

102 - Boul. Lehmann - 106 - Teléfono 287 - Rafaela

2637 Pts.

La gente chic fuma

REINA VICTORIA

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:

Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

ESCRIBANIA PUBLICA

Registro Núm. 28

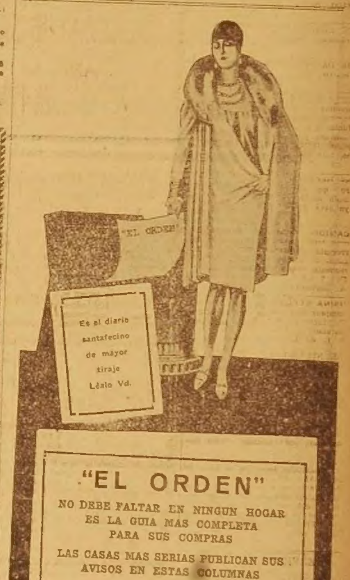
Domingo F. Albornoz

ESCRIBANO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ha trasladado sus oficinas a la calle Moreno esquina 25 de Mayo (antiguo local de la Escribanía Dentesano).

TELEFONO 59 RAFAELA

No. 1198 Pts.



Banco EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL: $ 49.846.700 m/n.

Abona en Caja de Ahorros el 6 o/o capitalizado trimestralmente. — Plazo fijo convencional

Casa en Rafaela: BOULEVARD SANTA FE 81

Nº. 1313 Pts.

¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa doble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.

SASTRERIA PELLICER

— DE —

TOMAS PELLICER

Las últimas novedades en casimires de los mejores gustos — Corte moderno de gran moda — Tailleur pour dames

Avenida Centenario 121.27 RAFAELA

Nº. 1428 Pts.

EN PIQUETE UNA CARPINTERIA FUE TOTALMENTE DESTRUIDA POR UN INCENDIO

SE CREE QUE UNA MANO CRIMINAL PROVOCO EL SINIESTRO

LAS PERDIDAS HAN SIDO AVALUADA EN $ 10.000 Y NO HABIA SEGUROS

Un incendio a reducido a cenizas en las primeras horas de ayer una carpintería que estaba instalada en jurisdicción de Piquete, sobre el camino continuación de la avenida López y Planes.

Pertenecía el taller a la firma Ochoteco Hermanos y Cía. y funcionaba en el mismo local desde hacía varios años, girando un capital de 30.000 pesos.

Recientemente habían tomado contratos por trabajos importantes.

Sus dueños Pedro y Plácido Ochoteco y Fco. Ezcurra, son jóvenes emprendedores que trabajando tesoneramente lograron acrecentar su patrimonio que de manera imprevista ha sido considerablemente mermado.

El fuego debe haberse iniciado a las 0.30 horas más o menos, hora en que se tuvo conocimiento en la comisaría de Las Flores y en el cuartel de Bomberos, este último por un menor que llegó en un camión y dió cuenta que en el punto indicado se estaba quemando un pequeño galpón según la versión que nos dieron en el cuartel de Bomberos.

El jefe de ese cuerpo teniendo en cuenta este detalle se nos dice, y especialmente que en aquel lugar no era posible conseguir agua para combatir un incendio, creyó inútil concurrir al siniestro, y la carpintería ardió por los cuatro costados durante tres horas quedando reducida a un montón de cenizas.

Quemáronse todas las maquinarias varios vehículos y una considerable cantidad de maderas en tablas y en vigas, habiendo los damnificados avaluado las pérdidas en la suma de diez mil pesos.

El taller no estaba asegurado en ninguna compañía.

En cuanto al origen del fuego se sospecha que hay de por medio una mano criminal, pues de otra manera no se explica que la carpintería haya empezado a arder por dentro habiendo quedado cerrada por uno de los dueños.

UN INTERROGANTE SUGESTIVO

La crónica que hemos hecho del incendio, se basa totalmente en los datos suministrados en el Departamento de Policía y en el Cuartel de Bomberos.

No aparece de acuerdo con esos datos, malparada la actitud asumida por las autoridades policiales y por la tropa del cuerpo de Bomberos.

El grave siniestro, que no solamente involucra en sus pérdidas una cantidad elevada sino también un peligro para la zona en que se produjo, peligro del cual podrían derivarse responsabilidades para la firma propietaria, deja lugar a un interrogante sugestivo.

Ese interrogante se refiere a las mismas responsabilidades, que deberán adjudicarse a quien corresponda.

Tenemos informaciones que habrán de confirmarse hoy, según las cuales el relato de lo ocurrido deja traslucir una actitud imposible de calificar, por parte de determinada entida.

Confirmadas esas informaciones, pondremos en evidencia la responsabilidad que corresponde a cada uno. No es posible que un suceso de esta naturaleza, pase desapercibido y que la experiencia que de él se desprende, no sea aprovechada.

Se practican averiguaciones y se ha dado principio a la confección del correspondiente sumario.

UN SOLDADO DEL E. DE S. SE DESACATO CON UN OFICIAL, UN SARGENTO Y UN VIGILANTE

EL PROMOTOR DEL DESORDEN ESTABA EBRIO Y FUE HERIDO DE UN MACHETAZO EN LA CABEZA

Síntoma quizás de la relajación de la disciplina en la institución policial que al paso que va amenaza arrasar hasta con el principio de respeto que existe de hombre a hombre, es el bochornoso espectáculo ofrecido en la tarde de anteayer y silenciado por la Jefatura al no darlo en la información diaria, que fué presenciado por numerosas personas.

Han intervenido en él cuatro representantes de la autoridad uno de los cuales, ebrio, libró una furiosa batalla con los otros tres hasta ser reducido después de haber sido herido.

Cuando la desorganización entra en un organismo es cuando se dan estas notas estridentes como corolario de ese estado caótico inadmisible bajo cualquier concepto en la institución policial que si algo debe cuidar celosamente es la disciplina, base de su existencia a tono con las actividades de la colectividad.

El hecho que nos ocupa es el siguiente, según detalles fidedignos obtenidos por nuestros propios medios.

A las 18.50 horas circulaba por calles Salta y Santiago de Chile el soldado del Escuadrón de Seguridad Joaquín Insaurralde en estado manifiesto de ebriedad. El oficial Antonio Melía, de la comisaría 6a. de servicio de calle, acompañado del agente Angel Montenegro que se destacó de su lugar de facción para acompañar a aquél, le dió orden de detención. Pero el soldado Insaurralde, lejos de acatar la orden agredió a puñetazos al oficial Melía repeliendo éste en igual forma la agresión.

En esas circunstancias interviene el agente Montenegro en defensa de su superior, y entonces Insaurralde lo enfrentó y le tiró un manotón a la revolvera con intención de quitarle el arma. Insaurralde solo alcanzó a cortar la correa que sujetaba la revolvera, trabándose en lucha con el agente. Este desnudó su machete y con él se defendió. Durante la pelea el vigilante aplicó al soldado un machetazo en la cabeza produciéndole una herida de alguna importancia.

No se acobardó con esto Insaurralde y por el contrario acometió nuevamente al vigilante, lo abrazó y luchando a brazo partido lo derribó al suelo. Entró a actuar entonces el sargento Federico Mendoza y entre él y el oficial Melía tras no pequeño esfuerzo lograron quitar de encima del agente Montenegro a Insaurralde que finalmente reducido y coloreada de sangre la cara y sus ropas fué conducido a la seccional 6a. De allí fué llevado a la Asistencia Pública donde le curaron la herida.

Insaurralde y Montenegro se encuentran detenidos y se instruye sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

UN LECHERO SUFRIO AYER UN GRAVE ACCIDENTE

Al querer subir al carro resbaló y cayó y una rueda al apretarlo le fracturó un brazo

En las primeras horas de anoche, en calles Mariano Comas y San Martín, el lechero Lorenzo Aguilado, español, de 44 años, domiciliado en calle chacabuco 1256, al querer subir a su carro de reparto que estaba en marcha resbaló del estribo y cayó al pavimento. Una de las ruedas del carro le pasó por sobre el brazo derecho fracturándoselo a la altura del hombro.

La víctima, con intervención de personal de la seccional 3a., fué conducida a la Asistencia Pública y de allí, luego de practicársele la primera cura, al hospital de Caridad, quedando alojado en el Pabellón 6 cama 1.

El accidentado según manifestaciones de Aguilado, ocurrió por propia imprudencia.

LOS AUTOS ATROPELLADORES

De un tiempo a esta parte los ciclistas parecen haber sido elegido como pararrayos de la fobia automovileril — incorporemos la palabra al léxico — que se manifiesta durante las horas corridas de cada día por las numerosas colisiones que luego registra la crónica policial de los diarios.

Dos accidentes han aumentado en otras tantas unidades las "víctimas" entre la difundida familia de las "mojarritas de la calle" como se no ha antojado denominar a las bicicletas. Son los siguientes:

Siendo las 17 horas Gregorio Bleiz, domiciliado en calle 4 de Enero 2213 circulaba montado en una bicicleta por calle 25 de Mayo, y en circircunstancias que iba a detenerse frente al número 1820 de dicha calle fué violentamente embestido por el auto de alquiler chapa 3027 guiado por un tal Antonio Rivas, y el cual circulaba con exceso de velocidad.

Por efectos de la colisión Bleiz fué arrojado a la calzada resultando el ciclista con una pequeña lesión en la tibia izquierda.

En cuanto a la bicicleta a consecuencia de haberle pasado el auto por encima, quedó convertida en un acordeón, y en enderezar fierros torcidos Bleiz cree que se gastarán 50 pesos, cantidad en que avalúa los perjuicios.

El conductor del auto se detuvo un momento y siguió viaje pretextando que llevaba pasajeros, y prometió que en seguida volvería. ¡Volvería, sí! Porque todavía deben andar buscándolo los de la comisaría 1a., donde Bleiz radicó la correspondiente denuncia.

NO HAY UNA SIN DOS

A la misma hora en calles 25 de Mayo y Mendoza, el auto chapa 1772 guiado por Juan Dosso, domiciliado en calle Aristóbulo del Valle 4082, embistió al ciclista Adolfo Gauna, de 16 años, domiciliado en calle Chacabuco 1460.

La bicicleta resultó con la rueda trasera rota y el ciclista ileso.

El agente Pedro Gaiarza intervino en el acto e hizo comparecer a la seccional 2a. a Gauna y a Dosso, arreglándose éstos amistosamente.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

UN CAMION SE ESTRELLO CONTRA UN POSTE

Su conductor quiso evitar un choque con otro vehículo

Ayer a las 13.45 horas en la esquina de calles 9 de Julio y Catamarca el auto camión chapa 2455 guiado por Angel Castro, al efectuar una maniobra para evitar un choque con otro auto subió sobre la vereda del ángulo noroeste y fué a estrellarse contra un poste telefónico allí existente.

El camión resultó con averías de consideración en el capot y en el radiador.

¡SUFRA!

Simón Fratkin es propietario del Chupping house sito en calles 9 de Julio y Mariano Comas.

En el boliche de Simón, un empleado de la seccional 3a. encontró a varios "droguismen" ("esponjas" o "uvas" como decimos los catedráticos), los que no obstante que el tripero gritaba "¡servido, no va más!", continuaban mandándose a bodega sendos copetines de un líquido indecente y pateador.

Simón, encantado del negocio, servía solícito a los trasegadores.

Caro le ha resultado la atención, pues el comisario de la 3a. le aplicó veinticinco guanacos de multa, que Simón tuvo que pagar como un conde, pues don Melitón será todo lo bueno que se quiera, pero en cuanto toma olor de que lo quieren "cachar", ¡hum! en seguida canta las cuarenta y hasta las diez de última.

El artículo 72 del reglamento de policía lo ha embromado a Fratkin.

¡CHOQUE... COMPADRE!

José Peronacci, domiciliado en calle Francia 2101, ha hecho anteayer una de las barbaridades de su vida.

Giuseppe manejaba, y que lo hacía bastante mal no hay que decir, su carro de cuatro ruedas por calle San Luis, y al pasar frente al No. 2133 las ruedas del carro le dieron un beso al auto 609 que estaba estacionado allí, frente al domicilio de sus dueños, los señores Paolantonio y Cía. El auto resultó con un guardabarro roto e idem la taza de una rueda.

El agente Emiliano Mosqueda hizo comparecer a los interesados a la comisaría 2a. donde éstos se arreglaron de común acuerdo.

UN CAMION ROMPIO UNA BARRERA EN UN PASO A NIVEL

Siendo las 13.30 horas, el camión chapa 6055 de Rosario, guiado por José Caparossi, domiciliado en aquella ciudad, al cruzar el paso a nivel del F. C. S. F. existente en calles Santiago del Estero y Rivadavia, metálico de la barrera de dicho cruce.

El agente Sixto Vallejos hizo comparecer al chauffeur del camión a la comisaría 3a., donde el guardabarrera Tomás Grecco formuló denuncia avaluando el perjuicio en 120 pesos.

Como los interesados no llegaron a un acuerdo se labraron las actas de práctica.

CONTRAVENCIONES

A la comisaría 4a. tuvo entrada Belén Lencinas, argentino, de 42 años, domiciliado en calle Uruguay al oeste, quien fué hallado por el agente Donato Medrano tendido en tierra y en completo estado de ebriedad en calles Saavedra y 3a. Sin nombre.

—:—En calles Juan de Garay y Sáenz Peña fueron detenidos por los agentes Zenón Salva y Angel Zino, de la comisaría 4a., José M. Chávez, argentino, de 29 años, domiciliado en calles General López y Saavedra, e Irineo Gaitán, de 18 años, con domicilio en calle Juan de Garay al oeste.

Chávez, que se hallaba ebrio, sostuvo un cambio de palabras con Gaitán y este, para que el ebrio dejara de cargosear, le aplicó unos cuantos puñetazos produciéndole una hemorragia nasal.

—:—En la seccional 6a. fué detenido por desorden Pedro Galván. Lo condujo desde calles Catamarca y Juan Díaz de Solís el sargento Alegre.

AL MARGEN DE LOS NOMBRAMIENTOS

YA CAYO UNO

Dijimos ayer algo referente a uno de los favorecidos por el herodiano decreto que ha llevado la congoja y la incertidumbre a numerosos hogares. Hablábamos de un señor nuevo empleado policial que al ir a tomar servicio su superior lo reconoció: era uno de los que "se comían un vigilante" en la anterior administración. Respecto del mismo "El hijo del sheriff", aquel informante oficioso que nos ha prometido contarnos cosas interesantes, nos escribe:

"¿No lo dije, amigo cronista, que estaba haciendo macanas? Ayer se presentó por segunda vez ese nuevo pesquisante. Iba a tomar servicio. Los ojos se le pusieron como patacones cuando le dijeron que por orden del jefe de policía no podía tomar servicio.

Averiguó el hombre, pidió audiencia porque nadie le daba satisfacción. El jefe no lo recibió, pero un empleado muy amable le hizo saber que por el momento no eran necesarios sus servicios, que en las oficinas no había lugar para enseñar a tanto empleado nuevo, que sobraban los que quieren tener ciertas franquicias en mérito a anteriores servicios, que siguiera paseando, que el sueldo correría lo mismo, que más adelante se trataría de buscarle una pichincha, que por el momento el jefe no tenía deseos de verlo...

Muy pronto se han arrepentido. ¿No le dije que están haciendo macanas?"

CUATRO CESANTES

La decapitación le ha sido fatal a la comisaría 2a. pues le ha quitado al empleado Dicterio Gutiérrez, antiguo policía y competentísimo sumariante.

En la 6a. ha quedado cesante el empleado Adalberto Haggemann, otro empleado de amplios conocimientos en procedimientos policiales.

En el gabinete dactiloscópico han sido suplantados Celeri y Alvarez Mantaras, dos peritos en la difícil ciencia de Vucetich.

Lo mismo podría decirse de varios otros empleados antiguos y especializados en determinada función difícil de dominar a primera vista.

Queremos creer que el señor Gandolla habrá escuchado la voz de los jefes de sección y más que todo habrá consultado su propia conciencia. Con el personal que le están nombrado no va a salir a flote. Podrá mantenerse en la superficie pero no irá a ningun parte. Su jefatura será deslucida, de bellas intenciones quizás, pero de realizaciones nulas.

El señor Gandolla se está jugando su prestigio a esta carta.

UN CHISTE CRUEL

Se nos dice que es auténtico.

Uno de los pocos empleados antiguos que quedan en la policía se apersonó a un jefe y hubo este diálogo:

—Señor, me han asegurado que soy uno de los próximos cesantes... Vd. podría hacer algo.

—Lo sentiría, amigo, pero ¡qué quiere! ¡Los compromisos!

—Yo tengo un enorme compromiso, señor. Mi esposa es enferma; tengo seis hijos, todos chicos. No tienen los pobres a nadie más que a mí... ¡Si me quitan el empleo se les quita a mis hijos el pan!...

—¡Pero amigo, no ha de ser tanto! Vd. puede trabajar en otra cosa...

—Le he dado a la policía quince años de mi vida, señor!

—Además, si le quitamos el pan, en cambio le damos "la galleta"...

Cuando el empleado salió de la oficina, dicen que al alquilera atinó a ocultar sus lágrimas.

UN SERIO PERCANCE LE OCURRIO A UN CAMBISTA DEL PUERTO

Ayer a las 11.30 horas, en circunstancias que el cambista del Puerto Manuel Sandoval, argentino de 45 años, efectuaba unas maniobras con un tren en el costado oeste del dique 1, tropezó con un trozo de alambre grueso semi-enterrado, el cual se le incrustó en la planta del pie causándole una lesión de alguna importancia.

Sandoval fué conducido para su curación a la Asistencia Pública retirándose después a su domicilio, calle Moreno 3132.

